

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 15 DE JULIO DE 1933

Número 7.415

¿Habrá otra "solución" Azaña cuando se plantee la próxima crisis?

Como se dice en el "argot" de los comentaristas políticos, la crisis se "masca" otra vez en el ambiente ministerial. Pero ahora, todos los síntomas coinciden en que la crisis será inevitable, no solo por la actitud de los radicales-socialistas—que acaban de entregar una larga nota de "exigencias" al jefe del Gobierno—, sino por la protesta que en Galicia ha levantado el Tratado comercial con el Uruguay, que en dicha Región se considera como altamente lesivo para sus intereses generales. Y como si esto fuera poco para poner en evidencia la desarmonía ministerial, la elección de presidente del Tribunal de Garantías llegó a despertar una verdadera furia de ambiciones personalistas, puesto que, frente al candidato de los radicales-socialistas—el tan desprestigiado y fracasado señor Albornoz!—habían surgido nuevos aspirantes a ese cargo.

Las distintas fracciones republicanas están dando ahora una repentina apariencia de unión ante la proximidad de la crisis, creyendo que con ella van a poder librarse de que los socialistas sigan en el Poder dando a la República el ritmo sectario, de lucha de clases y de personal enchufismo que les convenga. Pero los republicanos olvidan a este propósito lo principal; y es, que mientras no sean disueltas las Cortes Constituyentes, donde los socialistas cuentan con una gran fuerza numérica, no hay que pensar en que se constituya y tenga libertad de acción un Gobierno del que los socialistas no formen parte. ¡Bien apoltronados en los Ministerios de mayor importancia, sobre todo en el que dirige los asuntos sociales del país!

Estas crisis ministeriales que, a espaldas de la voluntad nacional, se fraguen y planteen, no pasan de la categoría de minúsculos acontecimientos políticos. Todo eso queda reducido a un pleito de ambiciones entre los que creen que la República advino a España para su exclusivo uso y abuso, sin que el país tenga para qué hacer acto de presencia en tales cuestiones. Es el forcejeo que al fin parecen decididos los republicanos a emplear para librarse de la tutela socialista en el Poder. ¡A lo que han quedado reducidos aquellos entusiasmos de coalición republicano-socialista que en Junio de 1931 volcó sobre España un Parlamento tan recusable como el que continuamos padeciendo!

La última crisis—si la República marchase de acuerdo con los anhelos nacionales—no debió tener la solución que tuvo, que fué una intolerable provocación a lo que el país reclamaba imperiosamente. El volver el señor Azaña a formar Gobierno, rodeado de casi todos sus anteriores ministros, y con el "trágala" de todos los consejeros socialistas, nos dió la medida de lo que tenemos que seguir esperando y soportando en ese orden de cosas en el actual régimen.

Si la crisis de que estos días nos vienen hablando las referencias telegráficas que nos llegan de Madrid, ha de ser un espectáculo semejante—en planteamiento y en solución—al que presencié nuestro país desde el 8 al 13 del pasado mes de Junio, más valiera que siguieran las cosas como están, hasta que España esté en condiciones de ciudadanía para darse el Gobierno que requiere la gravedad de los momentos porque atraviesa actualmente.

Las ideologías y las soluciones que a España le urge ver orientadas desde el Gobierno, son las que hoy se concretan en los partidos auténticamente derechistas. Nada de Azaña, ni de ministros socialistas, ni de Cortes Constituyentes. Lo que España necesita—¡menos los ministeriales que tanto provecho le están sacando a su privilegiada situación!—es que se convoquen elecciones generales, para que entonces se vea claramente que la voluntad nacional se inclina por las normas derechistas en el Parlamento y en el Gobierno.

EN LOS "BURGOS PODRIDOS"

La derrota de un candidato socialista

Comunican de Palencia, que en las elecciones celebradas para la designación de juez municipal en el vecino pueblo de Montehermoso, triunfaron las derechas por una aplastante mayoría.

El candidato derechista obtuvo 983 votos frente al socialista, que logró 180.

En dicho "burgo podrido", que viene a sumarse con la elocuencia de sus votos a los que continuamente por medio del sufragio dan muestras de vida, existe un general entusiasmo.

A partir de la última crisis se nota en toda Extremadura una magnífica y calurosa reacción.

UNA CURIOSA ESTADISTICA

El consumo de tabaco en el Mundo

Acaba de publicarse la estadística internacional del consumo de tabaco.

Según los datos que en ellas se hacen constar, resulta que Holanda ocupa el primer puesto entre los países que consumen tabaco en mayor cantidad. A cada holandés le corresponden, por término medio, 50 gramos por semana.

Los Estados Unidos siguen con el segundo lugar y 58 gramos; Inglaterra, con el tercero, y Bélgica, con el cuarto.

Turquía, país que un tiempo fué el primero entre las naciones fumadoras, ha sido derrotado, según las revelaciones estadísticas.

Vibración del día

NI DIFAMADOR NI COBARDE
Con el aire matón de siempre, con el desenfreno de lenguaje, característico de estos tiempos en que el principio de autoridad brilla por su ausencia y la calle es de los más osados, varios miembros de la directiva del Sindicato de Inquilinos intentan ahuecar la voz y producir el ridículo efecto del "enano de la venta".

Ya es de sobra conocido el truco para que pretendan amedrentarnos estos "valientes" de hoy que se escondían en el año diecisiete entre colchones y armarios, y no se supo siquiera que existían durante el glorioso y fecundo mandato del general Primo de Rivera.

El que "Juan de Tenerife" sea un cobarde que se oculta en el anonimato para insultar e injuriar no pasa de ser una afirmación gratuita y un rasgo oratorio lanzado a la galería.

Pero el número de papanatas y comulgadores con ruedas de molino es, por fortuna, cada día más reducido e insignificante.

Ya nos vamos conociendo todos y es una cosa harto más que sencilla saber quien es "Juan de Tenerife". Con preguntarlo al director de GACETA DE TENERIFE, salimos en seguida de dudas, suponiendo que las haya.

Porque "Juan de Tenerife" pudiera demostrar una vez más—y ya lo lleva demostrado en infinitas ocasiones—que su norma de conducta y su temperamento están condensados en aquellos célebres versos de Quevedo:

"No he de callar, por más que con [el dedo ya tocando los labios, ya la frente, silencio avises, o amenaces miedo."

Pero no ha sido para regalar el oído de los directivos de la Liga de Inquilinos, para lo que hemos recogido su alusión, y la rechazamos de plano; sino para demostrarles que procedemos con auténtica honradez y dentro de las normas que fija la ley y aconseja el sentido común.

Esa clase trabajadora y esa opinión sensata, a que hacen referencia los agitadores de la Liga de Inquilinos, ha rechazado francamente, unánimemente, el tortuoso camino por el que se la ha querido llevar, y nos ha dado a nosotros el tono y el contenido del pequeño comentario que hicimos en días pasados.

A fuerza de abusar de las palabras y de usarlas sin que lleven dentro ninguna realidad, lo que ustedes llaman opinión honrada y clase trabajadora, ni les escucha siquiera.

Porque la opinión honrada es la que desea el imperio del Orden y del Derecho; y la clase trabajadora es la que quiere trabajar toda la semana para llevar a sus hogares el fruto de su trabajo; pero de ninguna manera, que ustedes la traigan y la lleven de una huelga a otra con evidente quebranto de la economía de Tenerife, de su prestigio en el Extranjero y del buen nombre que siempre ha gozado con sobradísimos motivos.

No me ciega la pasión hasta el punto de no reconocer que el Sindicato de Inquilinos ha logrado

NUESTROS COLABORADORES

El nuevo Arzobispo de Toledo, Dr. Gomá

El domingo ha hecho su entrada en Toledo su nuevo Arzobispo el Dr. Gomá. Hasta hace unas semanas era Obispo de una modesta Diócesis de Aragón; hasta hace muy pocos años era Prebendado de una Catedral catalana. Ha pasado una larga vida en el silencio, obscurecido desconocido, consagrado al estudio y a la evangelización. Era orador elocuente, era escritor meduloso, era profesor estimado, era sacerdote enamorado de su vocación y de su misión, con una fe robusta y una vida irreprochable. Eso le bastaba y vivía contento en la obscuridad, sin esperar y sin pedir. Hace muy pocos años un día le dicen:

—Conviene que vaya a dirigir la Diócesis de Tarazona.

Un poco sorprendido, pero dócil a las órdenes de la Iglesia, dejó el rincón de su estudio y el claustro de su Catedral y se trasladó a Tarazona. Hasta entonces sólo unos pocos le conocían y admiraban. Su nueva Diócesis, humilde y pequeña, le dejaría vagar para las ocupaciones de su ensueño, llevar vida recogida, estudiar, escribir. Y así fué. Allí pudo continuar sus publicaciones y preparó sus cuatro volúmenes sobre "El Evangelio explicado"; la reedición de su libro fundamental sobre "La familia, según el Derecho natural y cristiano", acaso el más sólido y completo que sobre este tema tan actual se ha publicado en España; la glosa magnífica de la Enciclica "Casti Connubii"; su libro "El matrimonio", que he tenido el placer de recomendar con frecuencia a mis discípulos porque da claridad de luz solar a aquella famosa Enciclica difícil, vidriosa, valerosa y actualísima en la que Pío XI no se limita a dar un eco resonante de la tradición cristiana sobre el matrimonio sino que aborda los problemas más candentes y crudos, los sociales como los económicos y biológicos, reveladores de la crisis por que está pasando la institución matrimonial en el Mundo. Allí publicó sus ensayos sobre "Los deberes cristianos de patria y los deberes de la hora presente". "Por la justicia", "Los bienes de la Igle-

poner el problema de la vivienda en los primeros planos de la actualidad y tal vez en el camino de una solución más o menos remota. Pero, precisamente por reconocerlo así, me lamentaba, en días pasados, de que no se llevara el asunto por los cauces legales, y de que sus dirigentes no se dieran cuenta de que son necesarias otras normas y otros procedimientos para que todos los que sentimos el problema de la vivienda les otorgáramos un amplio voto de confianza.

Por nuestra parte, y puestos en el terreno de la legalidad, no tendríamos inconveniente alguno en ayudar con una propaganda honrada a la más equitativa y pronta resolución del problema.

Juan DE TENERIFE

sia", entre otros estudios de carácter ascético o exegético.

Esta fecundidad, solidez y actualidad de sus publicaciones agrandaron su fama y el sector de sus admiradores. En la administración de su Diócesis pudo hacer ostensible sin pretenderlo sus dotes de gobierno, su prudencia, su celo, su fervido espíritu sacerdotal. Y un día el Cardenal Segura organiza un Congreso católico, hace para él una selección de oradores eclesiológicos y entre ellos aparece ya en Madrid el Dr. Gomá, Obispo de Tarazona. Fué la primera vez que le oí hablar y al día siguiente escribía en un periódico:

"Esta tarde me he asomado al Congreso y he oído a uno de sus oradores. Era un Prelado de fuerte complexión, de estatura procer, de semblante y apostura llenos de severa dignidad. Su lección me ha hecho una impresión abrumadora. Ha sido magistral, de forma espléndida, estallante medula de ideas. Sus períodos son amplios, un poco fastuosos, perfectos. Dichos, hubieran desatado tempestades de aplausos. Pero estaban cargados de pensamientos, densos, de una macidez imponente, y eso valla más. Se le oía con emoción, pero deleitaba y aprovechaba más al lector que podrá releerla y meditarla. Ha tenido una gran ovación.

Al salir un grupo la comentaba gozosamente.

—¿Todos han sido así?—pregunto.

—No, esto es, quizá, lo mejor que se ha oído en el Congreso, con haberse oído lecciones magníficas—ha dicho uno.

Y un Religioso, culto escritor, le ha rectificado así:

—Puede quitar el "quizá" sin hacer injusticia a nadie.

El Prelado de Tarazona honra al Episcopado español".

Pero el concepto que poco a poco me iba yo formando del ilustre Prelado y la valoración, cada vez más alta, que iba haciendo de su enorme capacidad, personalidades más altas y más próximas a él, la iban haciendo también, y con más justicia y eficacia. Y esa es la explicación de que, sin pasar por otras Diócesis de mayor compromiso, ni siquiera por el Arzobispado, lo veamos hoy saltar desde la Diócesis humilde, recogida en las faldas del Moncayo, a la primera Archidiócesis de España, la Primada de Toledo.

Debí sorprenderle este honroso nombramiento cuando estaba planeando su último libro, recio volumen de cerca de 700 páginas que acaba de publicar con el título "Jesucristo Redentor". Lo ha escrito para colaborar a los propósitos del Papa, a su ardiente deseo de que la cristiandad celebre, con emoción y con unclén, este año el XIX Centenario de la Redención, para "dar a conocer a Jesucristo cada día con amplitud y profundidad mayor". "Jesucristo—dice con palabras que son un lamento—es el gran desco-

noído: en algunos medios casi lo es tanto como en el Areópago, donde lo predicó San Pablo: para responder, como Prelado, "al agrario de una orientación anticristiana de toda la vida" en el Poder público, con una obra intensa de evangelización; como un tributo de adoración a Jesucristo, como un afán irreprimible de amarlos, y más ahora que se ve más perseguido, con la ilusión y el ansia de conseguir que otros muchos lo amen y lo adoren.

Dedica sus 18 capítulos a exponer los 18 aspectos de la vida de Jesús que, sin duda, más le han impresionado; a la encarnación de Jesucristo, a su nacimiento, a su nombre, a su epifanía, a su realeza, a su sacerdocio, a su magisterio, a los aspectos humanos de su vida, a su última Cena, a su oración en Gethsemani. Lo presenta como hombre-tipo en su divinidad; lo estudia en su agonía y en su muerte, en su resurrección, en el cielo y en la historia.

No es una obra de fría erudición ni de exégesis sutil; es un ascua con la que quiere abrasar almas, presentándoles la figura de Jesús adorable, tal como fué, como el ideal al que deben aproximarse, como el modelo que deben copiar, como Padre y Redentor. Cada capítulo es una homilía, una apología o un ensayo. Sus clásicos son los Evangelios; sus modelos, los maestros de nuestra Mística. Se ve que ha bebido su doctrina y hasta su estilo, el de aquellos en los que prevalece la frondosidad amplificadora, el ímpetu del fervor y la ternura en que parece desleírse un alma en contemplación amorosa.

Maestro en ciencias eclesiásticas, recoge los ecos destemplados, agrios o rencorosos de la herejía, los errores, objeciones y argucias que, a lo largo del tiempo, se han sembrado alrededor de la gran figura del Redentor. Pero, en general, eso no es lo que en ese libro busca. "Llamamos la atención de todos los redimidos sobre la obra inefable de la humana redención llevada a cabo por Jesucristo", dijo el Papa en Diciembre último, al acordar el XIX Centenario de la misma. El nuevo Arzobispo de Toledo ha querido hacer de su último libro una bocina de resonancia de la voz del Papa. Que este año recuerden con íntima emoción los redimidos a su Redentor y la otra cumbre, divina, de la Redención.

La Escritura, los Santos Padres, la Teología, la Historia eclesiástica, la Arqueología cristiana, la Liturgia, la Ascética, he ahí las ciencias que han dejado huellas luminosas en las obras del Dr. Gomá. Pero ya en sus últimos escritos, sobre todo a partir de su gran discurso en el Congreso Católico de Madrid aparece la preocupación de "lo social". Ha entrado en esa zona temerosa, candente, hervidero de pasiones, campo de luchas feroces, escaparate de las grandes miserias y de los grandes dolores colectivos, tierra que cede y se agrieta dejando al aire y en peligro cimientos del edificio social, con no poco de susto. Al menos esa es la impresión que me da. Vivió muchos años en la paz de la oración y en el remanso de la ciencia. De repente se vio en medio de las luchas fragorosas, espantado por los ayes de dolor y los rugidos de la desesperación. Era otro mundo.

Pero su clara inteligencia, su gran

DE LITERATURA CANARIA

"Poesías del Licenciado don Amaranato Martínez de Escobar"

Hemos sido sorprendidos en nuestra Redacción con la visita gratísima e inesperada de un libro que encierra un gran caudal de buena poesía, bajo una forma inspirada y amenísima.

Las "Poesías del Licenciado Amaranato Martínez de Escobar", es uno de esos libros que no pueden dejarse de la mano hasta concluir la última estrofa.

En él alternan la poesía honda y sentida con el epigrama chispeante que cumple, en un todo, con las condiciones del poeta:

A la abeja semejante para que cause placer, el epigrama ha de ser pequeño, dulce y punzante.

Demuestra el fenecido autor del libro—auténtico valor del Parnaso canario—poseer un gran conocimiento de la técnica poética y una inspiración vigorosa y muy dada al humorismo.

Hay que reconocer que los poetas—de algún modo es necesario llamarlos—futuristas, cubistas, ultraístas y dadaístas han puesto en vergonzoso entredicho la virtud de la nueva poesía, pero no se puede desconocer el mérito de innumerables composiciones modernistas que han roto por completo, en buena hora, los moldes atrofiadores del clasicismo.

Entre los paisanos del autor de estas "Poesías" hay una buena

prueba de nuestro imparcial criterio en el divino Tomás Morales.

¿Quién sería tan audaz que escuchase con un gesto de desdén por ejemplo, la "Balada del Niño Arquero"?

Por lo demás, el volumen de que nos ocupamos contiene muchas filigranas literarias.

A nuestro juicio, lo mejor del autor son las poesías de tono festivo y los epigramas, algunos de muy buen gusto y depurada confección.

En la poesía seria, el Licenciado don Amaranato Martínez de Escobar también alcanza un mérito destacadísimo.

En la poesía jocosa y festiva y el difícil arte epigramático, el autor camina por los senderos de su propio huerto.

Las "Poesías del Licenciado don Amaranato Martínez de Escobar" han sido esmeradamente editadas en Las Palmas, por iniciativa y a expensas de la distinguida sobrina del autor, la culta y patriota señora doña Francisca Naranjo y Martínez de Escobar, que así ha querido rendir un homenaje de cariño y admiración a quien en su tiempo fué una figura de gran relieve en la vida literaria y política de nuestras islas.

Muy sinceramente agradecemos a dicha señora el ejemplar de la citada obra con que nos ha obsequiado, con una muy expresiva dedicatoria.

CARTA ABIERTA

Para el señor juez municipal

Respetable señor: Somos muchos los inquilinos de Tenerife que no pertenecemos a ninguna asociación o agrupación de tales, por la sencilla razón de creer que no el número sino la razón de nuestra justicia ha de hacer respetar nuestros derechos, muchas veces hollados por la desaprensiva y usuraria conducta de algunos dueños o administradores de casas.

Si el caso que voy a someter a su consideración fuera solo personalmente mío, hubiera acudido a su despacho, en la seguridad de que su gentileza y competencia hubiera desvanecido mis dudas, si es que la explicación de las leyes no es incompatible con el encargo de aplicarlas; pero somos muchos los que estamos en parecidas o iguales circunstancias y su respuesta, si quiere y puede hacerla pública, nos orientaría a todos, que en ninguna ocasión queremos salirnos de la esfera del Derecho, aunque éste no fuera propicio a nuestros intereses o interpretaciones.

Se trata de inquilinos que habitamos en casas hechas después de 1925. Por la construcción, emplazamiento, amplitud y demás circunstancias comprende el habitante de la misma que paga excesivo alquiler y al enterarse de la valoración y renta catastrada comprueba el abuso. Por persona que suponemos enterada, se nos dice que no podemos solicitar revisión de contrato sino denunciar la ocultación o declaración fraudulenta a la Hacienda para que se le aumente la contribución, pero el alquiler no puede ser rebajado. ¿Es ello así?

Otra segunda y última cuestión. Sabemos que en diferentes poblaciones de la Península las fincas urbanas, hechas con viviendas separadas para ser ocupadas por diferentes inquilinos, tienen también separada la valoración y alquiler y así el vecino del principal derecha puede saber lo que a él corresponde pagar, independiente del que habita el segundo izquierda. Aquí nos han dicho que está englobada toda la finca. ¿Cómo se hace la separación? ¿Por partes iguales entre todos los vecinos del inmueble o a prorrato proporcional entre lo que paga actualmente, si los alquileres son diferentes?

Me he tomado el atrevimiento de dirigirle la presente porque a ello parece nos invitaba su nota dada recientemente a la Prensa, pero si no lo juzga oportuno o la cree imprudente déla por no recibida.

Muy atentamente suyo afectísimo s. s.

Severino AZNAR.

(Prohibida la reproducción.)

Luis DE CASTILLA.

Santa Cruz de Teperife, Julio 1933

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SAUZAL

Excursión escolar

El día 8 del que cursa, y con motivo de finalizar las tareas escolares, se llevó a efecto una jira organizada por los cultos maestros del casco y carretera de esta localidad doña Virginia del Castillo, doña Carmen Guijarro y don Antonio G. Ruiz, en compañía de sus alumnos, en crecido número. Formaban también parte de la expedición el Consejo Local de Enseñanza, algunas familias y bellas señoritas.

Los expedicionarios salieron de este pueblo a las ocho de la mañana, ocupando al efecto dos grandes autobuses, en dirección a la Orotava, en donde visitaron las principales calles y plazas, Higuera del Botánico y jardines del Hotel Victoria, continuando luego la marcha a Aguamansa, donde se sirvió un suculento almuerzo, organizándose más tarde alegres bailes y verificando los niños algunos ejercicios de gimnasia rítmica y entonándose cantos escolares.

Más tarde reanúdase la marcha camino del Jardín Botánico, el cual fué visitado y en donde los escolares recibieron algunas lecciones de Historia Natural; siguiendo luego al Puerto de la Cruz, en cuya hermosa playa de Martiánez se verificó la merienda.

Siendo ya hora avanzada se emprende el viaje de regreso al punto de partida, en medio de la mayor animación y alegría, saliendo los expedicionarios en extremo satisfechos.

Por su parte, los pequeños escolares disfrutaron un día de expansión y alegría contemplando las bellezas de esta hermosa isla y del Valle de Orotava, dejando en sus cerebros recuerdos imperecederos.

Al regreso fuimos recibidos por las dignas autoridades locales y numeroso público que esperaban de antemano a los expedicionarios, los cuales saludaron atentamente y obsequiaron espléndidamente a todos los niños, maestros y a todos los viajeros, brindando por la prosperidad, paz y cultura de este pintoresco pueblo.

Llenos de entusiasmo felicitamos a los celosos maestros, Consejo local, dignas autoridades, niños, Empresa de autobuses y a todos los concurrentes a este simpático acto en bien del engrandecimiento y cultura popular de este Municipio.

Exposiciones escolares

Durante los días 12, 13 y 14 del corriente se organizarán en las escuelas de esta localidad exposiciones escolares de fin de curso, a cuyos actos han sido invitadas las autoridades locales, Consejo local y familias que lo deseen.—El Correspondiente.

GARACHICO

El gran baile del próximo domingo

Se están llevando a cabo los preparativos para un gran baile que la sociedad XVIII de Agosto dará en sus salones el día 16 del actual, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen.

El salón lucirá una magnífica decoración, preparada para tal efecto por el elemento joven de esta localidad, que ha procurado dar el mayor realce a tal festival. Una gran orquesta hará derro-

che de gran música ballable, que servirá para que reinen el buen humor y la alegría.—J. H. M.

LOS SILOS

Cultos religiosos

Con la solemnidad y brillantez que era de esperar, se ha celebrado en esta villa, según habíamos anunciado, el día 2 del actual mes, los solemnes cultos religiosos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, los cuales pusieron de relieve el alto espíritu católico que reina en esta villa.

El Triduo, a cargo de las señoritas nombradas y unido a la Catequesis Parroquial, resultó de un selecto lucimiento.

La procesión que, a las cinco de la tarde, recorrió las calles de esta villa, con asistencia de Hermandades, Clero, Catequesis, coros del Sagrado Corazón de Jesús, magnífica concurrencia de fieles y la asistencia de la Banda municipal de música, demostró que a la villa de Los Silos no se le ha arrancado su fe de católica, sino que, al contrario, cada vez es sienta con más extensión.

Los sermones, a cargo del M. I. canónigo don José García Ortega, han sido puntales de sabiduría; ejemplos, casos, sucesos, todo encierra entre sí, y en cada uno de ellos su fuente inagotable de conocimientos que, con su expresión y facilidad, consigue penetrar en la inteligencia de sus oyentes.

Vaya, una vez más, nuestra felicitación a todas las corporaciones y al señor García Ortega, nuestra más humilde enhorabuena por su acertada organización en todos estos actos.

Necrología

A causa de una larga enfermedad ha dejado de existir en esta localidad doña Magdalena Abad Hernández, cuyo sepelio se efectuó con numerosa concurrencia.

Reciba su hija doña Concepción e hijo político don Virgilio Melo Pérez, nuestro más sentido pésame.

Inauguración del nuevo local de Acción Popular Agraria

Para el día 23 del actual prepara Acción Popular Agraria la inauguración de su nuevo local social, el cual se efectuará con la organización de un banquete popular, al que asistirán la mayoría de sus afiliados.

Se espera una afluencia muy numerosa a dicho acto, dada la cantidad de encargos de tarjetas que hasta el momento llevan pedidas.

De sociedad

De la isla de la Palma ha llegado a esta localidad, con objeto de pasar una temporada entre sus familiares, el párroco del pueblo de Garafía, nuestro paisano don Juan González Palenzuela.

—A fines del presente mes contraerá matrimonio en la ciudad de La Laguna nuestro distinguido y apreciable amigo don Manuel Gómez González, con nuestra simpática amiga señorita Caridad Contreras Ramos.

Deseamos a estos buenos amigos que en su futuro estado gocen de una amplia felicidad.

Destrucción de plataneras

El día 6 del actual mes fueron cometidos en la finca de don Melitón Yanes González ciertos desmanes, cuyos autores se desconocen hasta el momento presente. Esta es la segunda vez que los

La Tienda de las Medias

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Collares fantasía

FERMIN GALAN, 29
(Antes Castillo)

malhechores penetran en la finca del señor Yanés González, cometiendo destrozos en sus plataneras pues en esta ocasión el número de piñas destrozadas asciende a 192 y el de plataneros a 26, y no conformándose con esto, terminaron por colocar un cartucho en el estanque de dicha propiedad, con el evidente propósito de derrumbarlo.

Dada la importancia que el caso señala, por el señor Yanés González fué dado conocimiento del hecho al señor juez de Instrucción de Partido, el cual se personó en el lugar de los destrozos, reconociendo los daños causados y sobre los cuales se halla instruyendo las diligencias oportunas para lograr esclarecer a los malhechores de este vandálico hecho.

En esta villa son ya varios los casos que se pueden citar de esta naturaleza y de más o menos importancia, cuyos promotores no han podido ser descubiertos por ningún concepto.

Lamentamos grandemente todos estos desmanes que se vienen cometiendo a cada paso y de que sus autores no hayan caído en manos de la Justicia, para que se les haga responsable de todos estos actos que significan la deshonra de un pueblo, la vergüenza que recae en esta villa, que siempre ha dado muestra de cultura, tal vez envidiada por otros pueblos que se ven azotados por esta atmósfera en que se encuentra envuelta en estos momentos la sociedad española, y que por desgracia, hoy caen, también en esta localidad.—El Corresponsal.

Instrucción Pública

Una nota de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza

A fin de dar cumplimiento a la orden de 27 de Junio último, inserta en la "Gaceta de Madrid" del día 28 del mismo mes, disposición relacionada con la formación del Censo general de establecimientos de Enseñanza e instituciones culturales, llama la atención de todos los maestros nacionales, tanto de carácter oficial como particular, como asimismo a los directores de colegios, Academias y centros de Enseñanza, la obligación en que se encuentran de llenar el estado que se publica en la "Gaceta" anteriormente citada con referencia a los datos que existían en 30 de Junio último, debiendo hacer presente que dicho documento debe ser presentado en las Secretarías de los respectivos Ayuntamientos, a excepción de los de esta capital, que los enviarán a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

El plazo para cumplimentar este servicio se vence el 17 del actual y aquella que no lo cumplimentase la Superioridad dispone se le impondrán severos correctivos.

Traslado de una maestra

Ha sido trasladada a la escuela de niñas del Realejo, la maestra nacional que lo era de la escuela de Louro de Mena (Güímar), doña Rafaela García Aranda.

Se reintegra a su escuela

A esta Inspección de Primera Enseñanza ha comunicado haberse reintegrado a su escuela, después de haber cumplido los tres meses de permiso que le concedió la Dirección general de Primera Enseñanza, el maestro nacional de la Zarza (Fasnia), don Ildeberto López y Sánchez-Mora.

EN LA "LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA", San Francisco, 7, se venden libros de visita para la Inspección del Trabajo y registro de personal.

Consultorio Gratuito

Aspirantes a mecanógrafas del Ejército

L. A.—Ciudad de S.—(Terminación de la consulta de ayer.)

El examen de Taquigrafía consistirá en tomar taquígraficamente durante cinco minutos un texto a una velocidad de dictado no inferior a ochenta palabras, entregando la opositora el original y la traducción en un plazo no superior a dos horas.

El de organización militar y práctica de oficina consistirá en contestar, por escrito, a un tema sacado a la suerte de entre los doce que figuran en el programa.

Cada día señalará el Tribunal los números de las opositoras que deban actuar el día siguiente, quedando excluidas las que no se presenten, a no ser por causa justificada.

Se considerará como mérito el conocimiento de los idiomas francés, inglés, alemán, italiano, portugués o árabe, practicando para su justificación el examen correspondiente, que consistirá en la traducción directa e inversa, por escrito, de un tema del idioma respectivo.

Cada miembro del Tribunal asignará a cada opositora una nota de 0 a seis en cada materia de las que comprende el ejercicio.

En caso de igualdad de notas entre dos o más opositoras tendrá preferencia las viudas y huérfanas de militares, y después las de mayor edad.

Terminados los ejercicios y aprobada la propuesta que formulará el Tribunal de las 143 opositoras que resulten con mayores calificaciones, serán aquellas incluidas en el escalafón de la cuarta Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, en el que disfrutarán del sueldo de tres mil pesetas, y quinientos de 500 pesetas cada cinco años de servicios.

En la "Gaceta de Madrid" número 183, correspondiente al día 2 del actual, se insertan los programas de las diferentes materias de que han de ser examinadas las aspirantes.

Y en cuanto al viaje de ida y regreso de aquí a Madrid—sobre lo cual nos han preguntado algunas interesadas—, es a cargo de las aspirantes que tomen parte en la convocatoria. No obstante, en buena lógica, debiera serles abonado por el Estado a aquellas que obtengan plaza, siempre que esperen en dicha capital el primer destino que se les adjudique.

Garachico.—Hemos recibido su carta y será contestada en cuanto sea posible.



NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

NOTAS FUTBOLÍSTICAS DE LAS PALMAS

El partido Español-Victoria

Ampliamos detalles a la reseña que del partido Español-Victoria dábamos en nuestra edición de ayer.

El primer equipo en marcar fué el Español, por mediación de su centro media Solé, al ejecutar un penalty cometido por el defensa Pepillo.

Empata también, por penalty, el equipo canario, ejecutando el castigo su medio ala, Paco.

Se nota una gran presión en las filas españolistas, merced a la magnífica labor que desarrolló su centro media Solé, que pasó balones a los extremos con precisión matemática.

Como decíamos ayer, el equipo canario jugó con mucho entusiasmo, pero no logrando estar su juego a la altura del desarrollado por el equipo visitante.

En el segundo tiempo logró el Español apuntarse dos tantos más a su favor, el primero al rematar Redó un balón bien centrado por Bosch, no pudiendo hacer nada Correa por detenerle, y el segundo por Prat, que de manera maravillosa se interna con la pelota y, sobre la marcha, envía un tiro formidable, que muere en las mallas.

Este fué el tanto mejor de la tarde, siendo su autor calurosamente aplaudido por el público.

Se retira lesionado Correa, el meta canario, entrando Pérez a sustituirle, cumpliendo muy bien.

En los últimos momentos, que fueron de completo dominio victorista, lograron anotarse un nuevo tanto a su favor, por mediación de su interior izquierdo Déniz, al aprovechar un pase del forward Tatono.

Los jugadores de ambos bandos cumplieron, sobresaliendo la actuación del catalán Solé, que fué el mejor jugador en el terreno.

El arbitraje muy acertado, estando en consonancia con la categoría del encuentro.

Los equipos se alinearon:

Español: Florenza; Pérez y Ararter; Franco, Solé y Cristiá; Prat, Bestit, Edelmiro, Redó y Bosch.

Victoria: Correa; Padrón y Pepillo; García Mujica, Simeón y Paco; Armando, García, Tatono, Déniz y García II.

El equipo catalán llegará probablemente a esta capital en las primeras horas de la mañana del lunes, y tras breves días de descanso proseguirán los entrenamientos en nuestro Stadium.

SE DESEA comprar un diccionario

Espasa. Ofertas: Juventud Católica. San Agustín 5.—LA LAGUNA.



EL BON MARCHE

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

Gran Exposición y Venta de los últimos MODELOS en Trajes de Calle, de Tarde y de Noche en Crepé, en Marroccain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport. - Traje sastre. - Blusas. Faldas. - Echarpes - Ropa interior., etc. etc. Visite EL BON MARCHÉ

Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

En torno a una revolución, de César Silió.
Oligarquía y enclavismo, de Joaquín del Moral.
Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.
Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.
España - Vaticano, de Persiles.
La Italia Fascista, de Georges Roux.
Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.
Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.
Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.
La Colección 1 al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Audaz.

De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.
Elegía a la Tradición de España, de Pemán.
Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduduy.
Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.
En 1933, de Benigno Varela.
En defensa del Rey, de Benigno Varela.
El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pío XI, de B. Varela.
Catolicismo y República, de Vegas Latapie.
España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albiñana.

(Próximamente: "Confinado en las Hurdes")
El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.
Los operarios de la Viña, de Papini.
Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.
¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!

Gran ocasión

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo Imeldo Seris, 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.
Agente: F. Guerrero

Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE.
PROBADLO Y COMPARADLO CON LAS MARCAS DE MAS RE-
NOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella
existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA, EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON AL-
VARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RUFINO; DON
PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los
Comercios de esta plaza.

Tintoreria Americana

¡NO GASTE MAS!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje
garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervás, 2.

(Antes Tigre)

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto
Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pen-
sionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda
clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y
otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción
de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasser-
mann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se
nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las
ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos
e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE
JULIO, 5.—TELEFONO 504.

José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA: de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11.
Teléfono número 1.110

CARBÓN DE COK

de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta
Fábrica de Gas

ALQUITRÁN

PARA PAVIMENTACION DE CARRETERAS Y CAMINOS, PARA
PINTURA DE POSTES Y MADERA.

PESETAS: 125 LA TONELADA

DESCUENTOS PARA PEDIDOS DE IMPORTANCIA

DESPACHO DE VENTAS:

FABRICA DE GAS.—CALLE DE REGLA.—TELEFONO 183

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

LAMENTABLE ACCIDENTE

Sufre una caída en la Comandancia de Marina, el auxiliar Sr. Carrillo

El día mañana de anteayer ocu-
rrió en esta Comandancia de Mari-
na un desgraciado accidente, a con-
secuencia del cual resultó herido de
consideración el auxiliar de Marina,
con destino en dicha dependencia,
don Federico Carrillo, natural de
La Palma.

Serán aproximadamente las doce
y media, dicho auxiliar se subió a
una escalera, en la Sección del De-
tall, con el propósito de coger unos
documentos que estaban deposita-
dos en un armario.

Por un falso movimiento, dicho
auxiliar cayó al suelo, resultando
herido.

Sus compañeros de oficina y la
marinería de la Comandancia lle-
varon al herido a la Casa de Socorro,
en cuyo benéfico Establecimi-
ento el facultativo de servicio le
apreció la fractura del fémur iz-
quierdo por su tercio superior.

Una vez curado, el señor Carrillo
pasó a su domicilio.

Lamentamos el percance, deseando
al herido rápido y total restable-
cimiento.

SE VENDEN varias acciones de
aguas en las galerías "La Unión",
"Vilafior", "El Carcho", "Chimisa-
lla", "El Madroño" y "La Victoria".
Darán razón: D. Domingo Izquier-
do. Telégrafos.

Rápidas

"Lorca.—Los barberos declararon
la huelga a los patronos y estable-
cieron peluquería en la Casa del
Pueblo, donde, sin la dificultad de
las contribuciones, impuestos y ba-
ses de trabajo, sirven al público.
Se espera que puedan así los pelu-
queros hacer la huelga duradera."
Así pueden hacer la permanente.

De un periodico gubernamental:

"Sánchez del Cerro hizo más de
doscientas víctimas de su directa
responsabilidad política. Todos, le-
guistas, comunistas, apristas, des-
centralistas, sufrieron muerte, cár-
cel, heridas o destierro."

¡Bah! Doscientas víctimas... Para
los españoles de hoy, Sánchez del
Cerro fué casi un San Francis-
co de Asís.

"Bruselas.—Los negros del Congo
solicitaron que la emisora radio di-
fundiese aires de las tribus congo-
lesas, pero tocados en tam-tam. El
gobernador se negó a esto último, y
el Gobierno belga le ha ordenado
que acceda."

El gobernador ha accedido, pues,
a lo del tam-tam..., pero con re-
tintín.

"Málaga.—En el Palo ha apare-
cido ya dos noches un fantasma,
que ha pasado junto a algunos ve-
cinos sin hablar palabra. Se cree
que sea una mujer que tiene per-
turbadas sus facultades mentales."
Si es mujer y no habla, es que,
desde luego, está loca.

"Nueva York.—Ha desaparecido
con un violinista la actriz Violet
Keeler, esposa del difunto doctor
Powell, popularísimo, tanto como
por su ciencia, por las anécdotas a
que dió lugar su falta de memo-
ria."

Pero ahora se ve que tenía intui-
ción. Una vez, en una de sus crisis
de amnesia, el doctor encontró a
su hijo y le preguntó:

—¡Hola, Baby! ¿Dónde está tu
padre?...

: Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combina-
ciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS: 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación
a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.- BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias
en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintoreria Tinerfeña

TELEFONO, 864

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS
MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL
PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS
TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

"COMERCIAL UNION ASSURANCE
COMPANY LTD."

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado ...	100.000.000 "
Reservas... ..	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940,
941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Supe-
rior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Ban-
ca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses supe-
riores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más..... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos
señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA
EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y
BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS
DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 965
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

FRANCISCO SAMPEDRO MARTINEZ

Abogado y Corredor de Comercio colegiado

Despacho: Capitán Galán, 67 (a). — Teléfono, 488.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

DE INTERES LOCAL

La Guardería del Comercio en el muelle

PUNTO FINAL

Por obligada cortesía para quien, aunque "con el desgano propio de quien ha de apartar su preocupada atención de las vitales cuestiones que la observen para fijarla esterilmente en ese algo muerto que es toda cosa juzgada", como dice el señor ingeniero director de las Obras del Puerto, en su nota de 12 del corriente, ha tenido la gentileza de dar una respuesta a parte de mis artículos, voy a permitirme hacer unas ligeras observaciones a lo que el señor Luque nos dice en la nota que comenta.

De cuanto he dicho en mis artículos, de los fundamentos legales que tengo para afirmar que ha obrado arbitrariamente, con extralimitación de sus funciones; de las razones aducidas por mí, justificativas de la necesidad y conveniencia del servicio de Guardería, nada nos dice el señor Luque. Es así consecuente con su criterio de que la opinión pública y las Corporaciones no son dignas de que un funcionario, erigido en autoridad, explique sus resoluciones, que reserva para sus superiores jerárquicos.

Sólo tres cuestiones merecen los honores de un comentario y de una réplica. La manifestación mía de que él pretendió intervenir como árbitro en la huelga de los obreros de carga y descarga, hecho que niega. Los argumentos por mí empleados para demostrar el encarecimiento enorme de los servicios del puerto y su poca eficacia, que llama "Mecanizada repetición de los argumentos que periódica e incansablemente aduce en toda coyuntura el señor García Sanabria en pretendida demostración de lo funesto de una gestión directorial"; y, finalmente, mi insinuación de que, su actitud pudiera ser continuación de la ofensiva emprendida por él contra los que, de manera directa o indirecta, han sido opuestos a que prosperen proyectos suyos relacionados con las operaciones de carga y descarga del puerto.

Paso por alto, porque contestar sería hacer descender un poco el tono de serena elevación de miras, de frases y de conceptos, que he dado a mis artículos, el párrafo de su nota en que dice que he tenido la gentileza de no emplear palabras como la de "inconfesable", que habrían sido insustituibles en "El Noticiero del Lunes". porque ni empleé, ni tuve la intención de emplear frase semejante, ni se me alcanza esa cita de un periódico que nada tiene que ver con esta cuestión, y con el que ninguna relación tengo. Tampoco recojo la calificación de "insidiosa", que aplica a la insinuación hecha por mí sobre su permanencia en Madrid, porque únicamente la calificué de "llamada comisión de servicio", sin reiteración, como él dice, por una sola vez, y sin decir que fuese o no remunerada.

Niega el señor Luque que recaba poderes arbitrales de la Federación Patronal, y yo, que no quiero desmentirle, y que deseo aceptar como verdaderas sus afirmaciones, porque confieso que frecuentemente me siento incapaz de traducir sus escritos al lenguaje vulgar y corriente, único que está al alcance de mi cultura, me limito a copiar una parte del oficio que dirigió el 11 de Julio de 1932 al Excmo. señor gobernador civil, que fué publicado en todos los periódicos locales, y que dice así:

"Es ello así, en efecto, porque, si la limitación de los Poderes que le confirió el elemento obrero afectado llegó a erigirla en árbitro, la prohibición a los representantes de la Patronal interesada en "delegar por ningún concepto" los que en ocasión de la invitación de esta Dirección Facultativa hiciese a la Federación Patronal les fuera expresa, solemne y unánimemente ratificado, no me permitía otra intervención que la unilateral de negociar en representación de una de las partes".

Desde hace años, como vocal de la Junta de Obras, vengo sosteniendo la necesidad de que los servicios del puerto sean organizados en forma más económica y eficaz, y censurando los defectos de que, a mi juicio, adolecen, defectos que causan perjuicios a la economía de la isla, y vengo sosteniendo, también, que es indispensable hacer economías en esos servicios, dotados con excesiva generosidad, para que la Junta adquiriera así capacidad económica para poder ejecutar las obras necesarias, para que el puerto reúna lo más rápidamente posible las condiciones de seguridad y amplitud que exigen de modo imperioso su importancia y el aumento de su tráfico. A esta constante labor mía, el señor Luque la califica de "mecanizada repetición" y me niega títulos personales para hacerlo. Acepto el calificativo y respecto a mi capacidad para tratar de esta cuestión, voy a hablar en uno de los párrafos finales de este artículo.

Rechaza el señor Luque mi insinuación de que su actitud en contra del Servicio de Guardería de la Cámara de Comercio pudiera ser una segunda fase de la ofensiva por él emprendida contra las personas que han intervenido en la cuestión básica de la carga y descarga. Admito su afirmación como exacta y me alegraré de ver confirmadas con hechos sus palabras pues ellas responden a una convicción mía de cual debe ser la actuación de los funcionarios y autoridades en las cuestiones de interés público. Imparciales, sin pasiones, sin rencores, sin venganzas impropias de quien tiene en sus manos los poderosos resortes de la Ley.

Y para que vea que con hechos prácticos lo que con palabras estoy diciendo, ya que él dice tener igual criterio en ese punto concreto y se declara enemigo de represalias, voy a contarle una anécdota de los tiempos en que yo desempeñaba la Alcaldía de esta capital. A poco de posesionarme de la Alcaldía, el inspector de Rentas Municipales me habló de que un Fiel de Consumos, hoy ya fallecido, andaba temeroso de que yo adoptase medidas contra él por haberse significado en contra mía, y yo contesté al inspector de Rentas, lo siguiente: "Diga usted a B., que su enemistad para mí tiene todos los caracteres de una recomendación, y que me conoce muy poco cuando supone que voy a aprovecharme del cargo para venganzas personales, indignas de una autoridad y de un caballero".

Repito el señor Luque que la opinión pública y la de las Corporaciones le son indiferentes, y olvida, una vez más, que el Puerto no es "suyo", que es "nuestro", que se construye para esta ciudad y para la isla, que sus problemas los sentimos "nosotros" más intensamen-

te que los pueda sentir él, porque nosotros estamos vinculados, tenemos todos nuestros intereses y todos nuestros afectos aquí, y estamos más que nadie interesados en el progreso del puerto, que es el progreso de nuestra ciudad y de la isla. Las Corporaciones representativas de la vida local, tienen un indiscutible derecho a preocuparse de los problemas del puerto, y su opinión ha pesado y debe pesar siempre en los encargados por el Estado de dirigir las obras y servicios de nuestro puerto, porque ese puerto se hace para el servicio de la ciudad y de la isla, y no como un coto cerrado donde una sola voluntad, un solo criterio, una sola visión de esos problemas, llame para sí la atribución enorme de constituirse en "la autoridad en cuya jurisdicción ha de labrarse la esplendidez o la negrura del porvenir regional"; porque ese porvenir ha de labrarlo el país por su intervención ciudadana en los problemas, por mediación de sus corporaciones representativas, con el conocimiento que lógicamente tiene de los problemas, porque los siente más hondamente que nadie y finalmente, porque para algo esas Corporaciones están representadas y forman parte de la Junta de Obras del Puerto, que sirve para algo más que para arbitrar los recursos que, acertada o desacertadamente, los han de gastar los ingenieros.

¿Mi personalidad? ¿Mis títulos, para tratar de estas cuestiones? He de decirlos al señor Luque, porque él los niega. Soy presidente de la Cámara de Comercio, órgano representativo de las clases mercantiles principalmente interesadas en el desarrollo del puerto, en la normalidad, baratura y eficacia de sus servicios, y en lo que los recursos que aporta, en forma de arbitrios, tengan un destino útil y conveniente. Soy con cuatro compañeros más de Corporación, vocal de la Junta de Obras del Puerto, donde representamos esos intereses; y soy, final y principalmente un hijo de Santa Cruz, nacido aquí, que tiene aquí todos sus intereses y sus afectos, que siente hondamente sus problemas, y que lleva muchos años laborando por su progreso, por su bienestar, y por su engrandecimiento. ¿Falta algún título más, señor ingeniero-director de las Obras del Puerto? ¿Es indispensable para opinar sobre estas cuestiones ser ingeniero o tener otro título académico o universitario? Entonces, confieso que no los tengo. Soy únicamente un hijo del pueblo, y tal vez por eso, un hombre que siente como suyos sus problemas. Y opina sobre esas cuestiones salvando todos los respetos para las personas y para los cargos que ostentan.

S. G. SANABRIA

EL PROBLEMA DEL ALUILER DE LA VIVIENDA

Hablan los administradores

Sr. director del diario GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: A su alteza de miras acudo rogándole la inserción de las presentes líneas favor por el que le queda agradecido su más afm. y s. s. q. e. s. m.

Juan BARBUZANO

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Julio de 1933.

MI CASO

Ofrece cierto peligro para la forma en que el público ha de enjuiciar la conducta de cada cual, callar después de que han hablado en su descargo algunos administradores. Pues por aquello de que el que calla otorga, alguien podía encasillarme en eso hueco que la opinión guarda para el administrador que se dice cobraba distinto precio por los alquileres del que estaba autorizado por el propietario.

Yo afirmo, sin temor a ser jamás por nadie desmentido, de que nunca he obrado en los arrendamientos de los inmuebles que administro en otra forma que desempeñando el simple papel de cobrador, siendo, por tanto, los propietarios los que fijan a su libre voluntad y de acuerdo con el inquilino las condiciones contractuales.

Por lo expuesto, me fué de gran extrañeza, y también a cuantas personas conocen mi actuación, el que se me hiciera víctima de los singulares hechos del pasado día cinco, ensañándose en mí los daños más que en cualquier otro, pues me destruyeron no solo el ajuar de mi domicilio, sino que me llevaron el dinero, alhajas y documentos todos, dejando el inmueble en completo estado de inhabilitación.

A propósito del viaje que el señor gobernador dice piensa hacer para informar al ministro, me complazco en suministrarle datos de lo que a mí me ocurrió, para que complete su legajo informativo.

Que mi domicilio dista 50 metros escasos, y en la misma calle, del cuartel de la Guardia civil, que no compareció al sucederse los hechos.

Que a la hora de sacarme todo cuanto en mi domicilio existía, se personó en el lugar una pareja de guardias de Seguridad, que se marchó a los cinco minutos, y seguidamente y a la salida del mitin de

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños.

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

la Plaza de Toros, volvieron a mi domicilio los asaltantes y sin impedimento, puesto que la pareja de guardias de Saguridad se había ido, me destruyeron cuanto pudieron de la casa, dejándola inhabitable.

Que durante los sucesos llamé incesantemente al Gobierno civil pidiendo auxilio y se me contestó todas las veces que no podía dárseme porque no había fuerzas.

Que cuando llegué al Gobierno civil con un teniente y una pareja de guardias de Seguridad, observé como en el patio del edificio habían de 30 a 40 números de la Guardia civil.

Que la culpa la debe la falta de previsión de la autoridad, que por manifiestos y acuerdos de asambleas estaba advertida de cuanto ha acontecido y no puso los medios para evitarlo y este creo es el camino que alguien se ha trazado, acudiendo a los Tribunales a dilucidarlos.

Y termino diciendo, para conocimiento de todos, que no tengo ninguna demanda de desahucio presentada, a pesar de que no todos los inquilinos de las casas que administro han pagado, por lo que se comprenderá aún más mi extrañeza por lo que se me ha hecho.

Juan BARBUZANO

PELUQUERIA MODERNA - PARA - SEÑORAS Y SEÑORITAS Instalación higiénica y confortable. Servicio esmeradísimo. Precios moderados

Depilación. Manicura. Ondulación al agua (Mis en plis o marcado de ondas DOS PESETAS. Lavado higiénico de cabeza. Tratamiento de belleza con masaje y limpieza del cutis 3 "PESETAS. - Decoloración del cabello al tono deseado. Tintes de las mejores marcas. Ondulación permanente completa y garantizada, 15 PESETAS. Corte de pelo, 1 PESETA.

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS. Cruz Verde 8 y 10. Pral. Teléfono 72

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 14 de Julio Temperatura máxima, 31,2. Temperatura mínima, 21,4. Humedad relativa media, 40 centésimas. Dirección dominante del viento, ENE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 225 km. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 8,7 mm. Precipitación acuosa, 0,0 mm. Estado general del cielo, despejado. Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

La elección para la Presidencia del Tribunal de Garantías

El Sr. Botella afirma, en la elección del Sr. Albornoz para la Presidencia del Tribunal de Garantías, que ningún ministro puede serlo legalmente porque nadie juzga con imparcialidad sus propios actos

La gran actriz Rosario Pino recibió los Santos Sacramentos antes de morir.-Se ordena librar 250.000 pesetas a la Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.-Varios periódicos de izquierda combaten la elección del Sr. Albornoz

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DEL JUEVES

Madrid 14 1'30.

A las cuatro en punto se abre la sesión.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro.

SE PROCEDE A LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Después de una interpelación del señor Manteca sobre la exportación de la naranja, un secretario anuncia que se va a proceder a la votación del presidente del Tribunal de Garantías.

En este momento irrumpen en el hemicycle multitud de diputados, presentando la Sala un aspecto de gran animación.

El jefe de la minoría progresista, señor Castrillo, pide que se aclare si el Tribunal de Garantías Constitucionales será político, jurisdiccional o mixto.

El señor Botella, de la izquierda radical-socialista, cree que los ministros son incompatibles para presidir dicho Tribunal, porque entonces habrán de juzgar sus propios actos.

Pregunta si lo que se busca no es la integridad de la Constitución, sino la solidaridad de los miembros del Gabinete.

Se adhieren en breves palabras Guerra del Río e Iranzo.

El señor Azaña contesta al señor Botella Asensi.

Afirma que el Gobierno se inhibe en esta cuestión, considerándose a los ministros como meros afiliados a sus respectivos partidos.

El señor Castrillo solicita el aplauso.

SE ALQUILA los bajos de la casa donde están instaladas las oficinas del Cabildo Insular, Fermín Gañán 52, por mudanza de las oficinas y exhibición de coches de Mr. John W. Golding, desde el día 15 del próximo Agosto, que quedarán entregadas.

Para toda clase de informes, Juan. P. Alonso, Imeldo Seris, 16.

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona) Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

Tarifa reducida hasta 31 Agosto

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS SANTA CRUZ DE TENERIFE

zamiento de la votación, a lo que se opone el señor Baeza Medina.

El señor Botella, dirigiéndose a los socialistas, les pregunta si la salvación y el bienestar del partido están por encima de la conveniencia de la República.

Los socialistas protestan airadamente, procediéndose, después de calmado el escándalo, a la votación.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

Albornoz (radical-socialista), 204 votos.

Ortega y Gasset (independiente), 80 votos.

Ossorio y Gallardo (independiente), 3 votos.

Estábanez Calderón (agrario), 3 votos.

Pérez Madrigal (independiente), 1 voto.

Roberto Castrovido (no diputado), 1 voto.

Posada (no diputado), 1 voto.

También hubo 13 papeletas en blanco.

Besteiro dice que por falta de número se suspende la elección de los dos vocales, levantándose la sesión a las nueve y diez minutos.—LOGOS.

LO QUE SE DECIA ANTES DE LA ELECCION DE ALBORNOZ PARA LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 14 5'10.—Antes de ser elegido Albornoz para desempeñar la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, se decía que en los sectores no radicales-socialistas desagradaba la candidatura de Albornoz.

Asimismo se rumoreaba que el señor Azaña había pensado para presidir el antedicho Tribunal, en el señor Pedregal y los socialistas en Fosada.

El Gobierno acordó inhibirse en el asunto no sea que de haber fracasado la candidatura del señor Albornoz, su fracaso hubiera provocado una crisis.

Se decía también que los socialistas habían lanzado la candidatura de Araquistain para que retirase la suya Albornoz.

Se precisa que trabajaron la can-

didatura de este último los señores Baeza Medina y Galarza, probables sucesores de Albornoz en la cartera de Justicia.

Los radicales-socialistas disidentes, Gordón Ordax, Moreno Galva- che y López Goicoechea han anunciado que se retirarán del grupo si Galarza es elegido ministro.

Se asegura que mañana mismo será prouesto al señor Alcalá Zamora el sustituto de Albornoz en el Ministerio de Justicia.

Aunque todavía no se ha abierto la crisis se habla de un reajuste del Gobierno, que afecta por exclusión a los señores Companys y Franchy y Roca.

Mientras tenía lugar el escrutinio se reunieron los señores Azaña, Prieto, Ossorio y Gallardo, Baeza Medina y y Guerra del Río.

Ossorio y Gallardo creía que en aquellos momentos se hacia un disparate, contestándole Azaña: "que se creen Vds. eso".

La frase, al ser conocida fué interpretada como un signo de discrepancia del Gabinete de la elección del señor Albornoz.—LOGOS.

AZANA NO OPINA SOBRE LA ELECCION DE ALBORNOZ PARA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 14 5'20.—Interrogado por los periodistas, el señor Azaña no quiso opinar sobre el nombramiento del señor Albornoz para la Presidencia del Tribunal de Garantías.

Añadió que estima que no habrá vacaciones hasta bien entrado el mes de Agosto.

El señor Azaña se mostró muy preocupado por la obstrucción que harán al proyecto de Ley de Orden Público el señor Balbontín y los diputados de la minoría federal.

Hizo resaltar el jefe del Gobierno la pequeña contradicción existente en el Tribunal de Garantías pues el Gobierno se puede acusar a si mismo.

Indicó también que es necesaria una pequeña enmienda a la Ley de Incompatibilidades respecto de los subsecretarios.

Refiriéndose a la labor de las Cortes dijo que se ha trabajado durante veinte meses, cuya labor se ha de mirar con respeto, aunque no haya sido perfecta.

Habiéndole dicho un periodista que este es el tercer verano que actúan las Cortes, respondió que no será éste el último.—LOGOS.

LOS DIPUTADOS GALEGOS

Madrid 14 9'10.—Se reunieron los diputados de la Orga en una de las secciones del Congreso.

Los reunidos trataron sobre el estauto gallego y las votaciones en las Cortes.

El señor Gómez Paratcha manifestó que la cuestión del convenio comercial con el Uruguay sigue igual.—LOGOS.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Madrid 14 10'30.—El señor Besteiro hizo algunas declaraciones a los periodistas.

El presidente de la Cámara dijo que mañana se verificará la votación para elegir a los dos vocales suplentes del Tribunal de Garantías.

Añadió el señor Besteiro que después de estas dos votaciones, para las que se requiere el "quorum", el señor Ayets explanará su interpe- lación sobre la reorganización de la Guardia civil.

A continuación se discutirá el proyecto de Ley de Orden Público. LOGOS.

SE MODIFICA LA LEY ELECTORAL

El dictamen antiguo del proyecto de Ley Electoral ha sido modificado del modo que sigue:

En las elecciones municipales se votarán dos tercios de las vacantes.

En las de diputados se seguirá la norma del decreto promulgado en la "Gaceta" en Mayo de 1931.

En las elecciones municipales y de diputados a Cortes regirá el sistema del 40 y del 20 por ciento para las mayorías y minorías, respectivamente.

Si este tanto por ciento no se pudiera conseguir, se verificará la segunda vuelta.—LOGOS.

Los grandes vuelos trasatlánticos

LA ESCUADRILLA DE BALBO CUBRE LA PENULTIMA ETAPA DE SU VUELO

Madrid 14 10'20.—Comunican de Nueva York que la escuadrilla de hidroaviones italianos, al frente de la cual se halla el ilustre general Italo Balbo, salió con dirección hacia Shediac (Canadá).

Con este vuelo, la escuadrilla cubre la penúltima etapa de su raid trasatlántico Italia-Chicago.—LOGOS.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

Sindicato Médico de Tenerife

Vista la nota semi-oficiosa aparecida en "La Tarde" del día 10 de los corrientes sobre el traslado del inspector provincial de Sanidad, señor Núñez del Río, este Sindicato, sin entrar a discutir si dicho funcionario se ha visto obligado o no a pedirlo por incompatibilidad manifestada con la inmensa mayoría de la Clase Médica de la provincia, hace constar su nefasta actuación sanitaria en esta provincia, como hemos probado y estamos dispuestos a hacer público en momento oportuno.

Asamblea de los Padres de Familia de Zamora

PARA LA CREACION DE ESCUELAS LIBRES

Madrid 14 12'30.—La Asociación de Padres de Familia de Zamora ha celebrado una Asamblea local que ha revestido singular importancia por los asuntos tratados en ella.

El principal objeto de la reunión fué tratar de la creación de escuelas libres en oposición a la enseñanza laica.

Un orador arremetió en briosos párrafos, coronados por grandes aplausos en contra de la Ley de Congregaciones, que no sólo va contra el derecho de las asociaciones religiosas, sino también contra el derecho de gentes y contra el sentido común.

Otro de los oradores apuntó la necesidad de organizar un Ministerio de Enseñanza libre frente al Ministerio de Enseñanza laica oficial.

Todos los padres católicos—dijo—tenemos el gravísimo deber de brindar a la España del futuro una generación de hombres decentes.

—Si permitimos que el laicismo anticatólico se adueñe de las inteligencias de los jóvenes y de los niños, se nos culpará, y con razón, de haber formado una generación de salvajes (Gran ovación y vivas a la Escuela Católica).

El acto terminó cantándose por todos los asistentes, puestos en pie, la "Marcha de San Ignacio", entre vitores a España Católica.

Ya han comenzado los trabajos preparatorios de la instalación de escuelas de la Asociación de Padres de Familia de Zamora.—LOGOS.

A un canónigo se le prohíbe predicar

POR HABLAR EN CONTRA DE UN SINDICATO SOCIALISTA

Madrid 14 12'35.—Los socialistas de Pego, pueblecito de la provincia de Alicante denunciaron al canónigo de la Catedral de Valencia, señor Beravente por unos sermones pronunciados en la Iglesia parroquial.

Los acusadores fundaban su denuncia en pretendidos ataques al régimen.

Lo cierto es que el docto orador, con sus fogosos discursos sagrados de cuestiones de sindicalismo católico, había conseguido deshacer el Sindicato socialista de la localidad.

El entusiasmo de los obreros que llenaban el sagrado recinto fué tan grande, que dos veces irrumpieron las palabras emocionadas del orador con ovaciones estruendosas.

En vista de la denuncia, el gobernador ordenó al alcalde que le prohibiera continuar predicando.

La opinión sensata y católica ha protestado enérgicamente de esta ruín maniobra socialista.

Los obreros separados del Sindicato socialista proyectan una manifestación de simpatía al orador. LOGOS.

Asuntos de Canarias

UNA SUBVENCION PARA EL PUERTO DE LAS PALMAS Y OTRA PARA EL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Madrid 14 8'15.—Se ha ordenado por la Superioridad librar una subvención concedida a la Junta de Obras del Puerto de Las Palmas por valor de 350.000 pesetas.

Igualmente se ha ordenado librar la cantidad de 250.000 pesetas para la Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife. LOGOS.

Disposiciones oficiales

LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA INSTITUTOS

Madrid 14 12'20.—La "Gaceta" publica hoy un decreto del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Por él se crea una comisión ejecutiva encargada de la construcción de nuevos edificios y de la habilitación de los ya existentes para alojar a los actuales Institutos y a los que deban crearse en Madrid.

Igualmente la antedicha Comisión entenderá en el funcionamiento de las escuelas preparatorias del Trabajo con motivo de la sustitución de la Enseñanza religiosa.

OPOSICIONES A LA JUDICATURA

También publica la "Gaceta" un decreto de Justicia.

Se convoca por él a unas oposiciones especiales para cubrir cien plazas de aspirantes a la Judicatura.

Varias noticias

DETENCIONES CON MOTIVO DE UN ATRACO

Madrid 14 12'25.—Hoy ha sido detenido por los agentes de la Policía un individuo, natural de Murcia, que se llama Cayetano Lorca.

Al ser cacheado se le encontró un carnet de la C. N. T.

Esta detención se relaciona con el atraco que tuvo lugar el sábado último en Pico Pañuelo.

Por lo visto, el detenido inter-

LO QUE DICE "EL DEBATE"

Madrid 14 12'15.—"El Debate" de hoy ataca duramente la elección del señor Albornoz para desempeñar la Presidencia del Tribunal de Garantías.

Esta elección ha sido fruto de una maniobra política de las mayorías y del Gobierno.

Albornoz tiene el gran defecto de su evidente parcialidad, cualidad que no debe de tener el presidente de una Institución que debe ser para todos.

Dejando aparte el respeto a la persona, el señor Albornoz no debió de haber sido elegido por razones de ética política.

La elección se ha llevado a cabo mediante subterfugios y maniobras que desdican de las normas verdaderamente democráticas.

Con la elección del señor Albornoz, el Tribunal de Garantías ha puesto en entredicho su prestigio y se debilita su funcionamiento.

Los representantes regionales serán elegidos siguiendo la regla de una política de partidismo exclusivista.

Nuestra única esperanza de justicia está en los Colegios de Abogados, que dejarían sentir, aunque estén en minoría, su influencia en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El ejemplo de los Colegios de Abogados tendría el valor de demostrar lo que sabe todo el mundo, a saber: que si el Estado es lo que se vé que es, la sociedad, la nación española, después de haber pasado por un período histórico de depuración, está más sana y más libre que nunca. LOGOS.

ceptó con un carrito suyo el paso del automóvil en que iban los pagadores que fueron objeto del atraco.

También ha sido detenido un cuñado del Cayetano llamado Santiga Durández, que no ha sabido explicar su intervención en el asunto.

El detenido es vendedor ambulante de plátanos.

HUELGA GENERAL

Los obreros afiliados a la U. G. T. de Talavera, provincia de Toledo, han declarado la huelga general.

Esta, según parece, tiene por objeto protestar del asesinato de Enrique Muñoz, oficial del Jurado Mixto y afiliado al partido socialista.

La huelga transcurre en actitud pacífica.—LOGOS.

LA VUELTA CICLISTA A PONTEVEDRA

Comunican de Ribadavia que la primera etapa de la vuelta ciclista a la provincia de Pontevedra ha sido ganada por el corredor Ezquerro.

Le sigue, en segundo lugar, Montero.—LOGOS.

HUELGUISTAS QUE VUELVEN AL TRABAJO

En Ribadesella, de la provincia de Oviedo, los obreros se han reintegrado al trabajo en su inmensa mayoría.

Se han registrado algunos incidentes de poca gravedad afortunadamente, por querer algunos continuar la huelga.—LOGOS.

ASALTO FRUSTRADO

En Sevilla unos desconocidos in-

teraron asaltar el tren de Encasariche.

Los asaltantes fueron disueltos a tiros por la fuerza de la Guardia civil.

Esta persiguió a los malhechores, logrando detener a dos de ellos.—LOGOS.

LA LUCHA POR LA MORALIDAD

La Policía ha recogido una gran cantidad de libros y folletos pornográficos.

Por todas las personas sensatas se alaban estas medidas de la autoridad.—LOGOS.

LA CORRIDA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Hoy ha tenido lugar en Madrid una corrida de toros en la Plaza Monumental, organizada por la Asociación de la Prensa.

La corrida constituyó un gran éxito de público y de taquilla.

Actuaron de rejoneadores Cañero y Algabeno, que ejecutaron bien sus faenas.

También Armillita Chico cumplió.

El matador Ortega salió en hombros del público, que lo aclamaba con grandes ovaciones.

La corrida fué presidida por Miss Europa, la señorita rusa Tatiana Marloff, que actualmente se encuentra en Madrid.—LOGOS.

VISITA DE CORTESIA

Madrid 14 16'30.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi, ha visitado al subsecretario de Estado.

La visita ha sido de pura cortesía.—LOGOS.

UNA PROTESTA

La Asociación de contratistas de Obras ha protestado ante el señor Casares Quiroga de los atentados cometidos en Madrid y Sevilla el sábado último.

Piden que se autorice al personal de la empresa para llevar armas.—LOGOS.

UNA INFORMACION SOBRE EL ASESINATO DEL DIRECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA EN CADIZ

Madrid 14 9'30.—Un periódico local gaditano publica hoy una información sobre el asesinato del director del Banco de España de Cádiz, que ha causado enorme sensación.

El citado periódico afirma que la muerte del señor Fernández fué un vulgar asesinato.

Parece que el autor del crimen, que es el joven Pedro Gómez, fué

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de recien eonstrucción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

en un tiempo novio de una hija de la víctima, interrumpiéndose las relaciones por causa del padre.

Se espera que se practiquen nuevas detenciones.

Asimismo es esperada con gran ansiedad la comparecencia de varios testigos.

El asunto se ha complicado extraordinariamente.—LOGOS.

UNA MULTA

Madrid 14 6'40.—El gobernador de Barcelona ha multado con 100 pesetas al párroco de Galira y a cada uno de los maestros nacionales del mismo pueblo, por haber realizado en la escuela actos contrarios al laicismo.—LOGOS.

Comentarios de la Prensa de Madrid LO QUE DICEN DE LA ELECCION DE ALBORNOZ PARA LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 14 18'10.—"El Socialista" aplaude la designación del señor Albornoz, para ocupar la Presidencia del Tribunal de Garantías.

Dice que con ello se salvaguardarían los postulados y conquistas de la revolución.

"EL LIBERAL"

"El Liberal" prodiga veladamente algunos elogios al señor Albornoz.

Este—afirma—encarna el verdadero sentir republicano.

"LA LIBERTAD"

Ataca la elección de Albornoz para la Presidencia del Tribunal de Garantías.

Este—dice—ni aún personalmente es aceptable.

"EL SOL", "LA VOZ" y "HERALDO DE MADRID"

Estos tres diarios se limitan a dar la noticia sin hacer ninguna clase de comentarios.—LOGOS.

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo Imeldo Serís 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Detalles de la elección del Sr. Albornoz para la Presidencia del Tribunal de Garantías

ORTEGA Y GASSET (DON JOSE) OBTUVO 80 VOTOS, APOYADO POR LOS RADICALES, PROGRESISTAS E INDEPENDIENTES

EL SR. BOTELLA DICE QUE NINGUN MINISTRO PUEDE SER PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, PORQUE NADIE JUZGA IMPARCIALMENTE SUS PROPIOS ACTOS

SE REUNEN LAS MINORIAS
Madrid 16 6'50.—Esta tarde se reunieron todas las minorías en varias de las secciones del Congreso.

Los socialistas manifestaron a la salida de la reunión que habían acordado votar para la Presidencia del Tribunal de Garantías al señor Albornoz, y para vocal del mismo Tribunal al señor Sánchez Gallego.

Los radicales acordaron presentar la candidatura de don José Ortega y Gasset para presidente y la de Abad Conde para vocal.

Esta candidatura la apoyarán, también los diputados progresistas e independientes.

Se acordó también que las mino-

rias expliquen su criterio antes de la votación.

LO QUE DICE UN INDEPENDIENTE

El señor Iranzo, de la minoría independiente, al conocer el acuerdo de los radicales, manifestó que seguramente el señor Ortega y Gasset declinaría el honor de la Presidencia del Tribunal de Garantías.

Guerra del Río, que le escuchaba, le contestó que el señor Ortega y Gasset aceptaría si fuese elegido por la Cámara.

La desaparición de una lancha

En la playa de Güimar aparece el cadáver de uno de los tripulantes

Los augurios que se hacían con relación a la desaparición de una lancha pesquera, hecho que ocurrió en los primeros días de la actual semana, han tenido, desgraciadamente, una confirmación que ha hecho desaparecer toda esperanza.

En la Comandancia de Marina se recibió ayer la noticia de que en la playa del Vapor, del término de Güimar, había aparecido el cadáver de un hombre, que hacía suponer se trataba de uno de los tripulantes de la lancha desaparecida.

Por informes particulares se sabe que dicho cadáver pertenece a Manuel García Linares, uno de los tripulantes de la citada embarcación, el cual deja mujer y tres hijos.

La otra víctima de este desgraciado suceso, Manuel Sabina Díaz, no ha aparecido, creyéndose que haya perecido también en la catástrofe.

Este deja también mujer y cinco hijos, el mayor de unos diez años de edad.

Manuel Sabina Díaz es hermano de Basilio Sabina, inteligente operario de este diario, a quien con tan triste motivo expresa su sentimiento la Redacción, tomando una parte muy activa en la desgracia que le aflige todo el personal de la Casa.

VIDA JUDICIAL

Juicio para hoy

En la mañana de hoy se celebrará en esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de rapto en la persona de Amelia Noda Brito, por cuyo hecho se procesó a Ubaldo Felipe Santiago González, que comparecerá a responder del delito que se le imputa.

Defenderá al procesado el abogado, señor Guillermo Cruz.

Sentencia de un recurso contencioso

El Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Arico, contra resolución del Tribunal Económico de esta capital, que anuló la multa que aquella Corporación impuso a D. José Alfonso, por negarse a pagar el arbitrio sobre exportación de plátanos del término, confirmando la resolución dictada por el referido Tribunal, ordenando, además, le sea devuelto al reclamante el importe de la referida multa.

Vacaciones parlamentarias

Hoy, día, 15, comenzarán las vacaciones en los Tribunales de Justicia.

Con tal motivo vacan en esta

ROYAL VICTORIA



HOY, VIERNES, A LAS SEIS Y 30 Y A LAS DIEZ Y 15
Estreno de la graciosísima producción de la Aafa

Hay que casarlos

por la excelente actriz Anny Ondra.

Del mérito de esta graciosísima película puede formarse idea de que se haya estrenado en París hace un par de meses y aun se está rodando en diez cines de la capital de la República.

A las 8 y 15 Sección especial con la producción Aafa

El caballero de la noche

Por José Mojica, Mona Maris y Romualdo Tirado.

Próximo estreno "HAY QUE CASARLOS", por Anny Ondra.

NOTA.—Desde las cuatro de latarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Magnesia S. Pellegrino

El purgante más agradable, más eficaz y más económico del mundo

Audiencia el presidente, don José Fernández Díaz; y magistrador, don Antonio Espejo Hinojosa, don Federico Campos González y don Antonio Losada.

Desde hoy cesará en la Presidencia el señor Fernández, haciéndose cargo de la misma don Juan Sánchez Real.

El Tribunal de Vacaciones quedará constituido por los magistrados don Juan Sánchez Real, como presidente, y los señores don Ricardo Alcaide y Díez y don Nicolás Padilla Montoro.

Pago de indemnizaciones:

En la Secretaría de esta Audiencia se hallan al pago durante los días laborables de 9 a 11 de la mañana, las indemnizaciones a los peritos, testigos y Jurados que actuaron últimamente en juicios orales.

TENEDOR DE LIBROS

En horas libres, se ofrece caballero con carrera, inmejorables referencias y garantía a satisfacción. Razón: En la Administración de GACETA DE TENERIFE.

Gobierno civil

EL VIAJE DEL GOBERNADOR

El próximo martes, hará viaje a la Península el gobernador civil don Vidal Gil Tirado, quien se propone conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Durante su ausencia, se cargará del mando civil de la provincia el presidente de la Audiencia don José Ramón Fernández Díaz.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana DE ESTA PROVINCIA

AVISO

Por el presente se recuerda a los señores propietarios que esta Cámara, como órgano consultivo e informativo y representativo de los mismos, tiene abiertas sus oficinas de cuatro a cinco de la tarde, todos los días laborables, para evacuar rápidamente las consultas que en relación con sus propiedades les sean sometidas.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1933.

El propietario accidental, Francisco La Roche.

EL SUCESO DE ANOCHE

En la calle de Salamanca Chica hace explosión un petardo

Anoche, aproximadamente a las 11, hizo explosión un petardo en la casa letro D de la calle de Salamanca Chica, propiedad de la Constructora de Casas Baratas, que administra don Veremundo Martínez.

La explosión, de gran detonación, causó la consiguiente alarma entre el vecindario de dicho barrio. El petardo fué colocado junto a

la puerta de una habitación situada en la planta baja, habiendo sido aquella arrancada por efecto de la violencia de la explosión.

En las paredes se causaron algunos daños, así como rotos la mayoría de los cristales de la parte alta.

En el lugar del suceso se personó el inspector de Policía señor Cabrera, así como los agentes señores Alonso y Torres, acompañados de una pareja de Seguridad.

De las investigaciones practicadas se tuvo conocimiento que al ir a penetrar en su domicilio un vecino de dicho barrio, cuya vivienda se halla frente a la del suceso, sorprendió a un sujeto joven, el cual vestía americana canela, pantalón oscuro y boina, cuyo individuo saltaba de un automóvil, señalado con el número 1339, que se hallaba parado, de la propiedad del padre del citado vecino, dándose aquél a la fuga.

Dicho vecino, creyendo que el desconocido había realizado algún robo, lo persiguió algún rato hasta llegar a la calle de Salamanca, sin poder alcanzarlo, suspendiendo la persecución al sentir la explosión.

Durante la persecución le arrojó dos piedras, alcanzando una de ellas al que huía, pues éste lanzó un quejido.

Se cree que en el atentado intervinieron tres sujetos, por haberlo así afirmado algunos vecinos.

La Policía practica diligencias para esclarecer y encontrar a los autores de este atentado.

La casa donde se arrojó el petardo es una de las desahuciados últimamente, no estando, por tanto, habitada.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de Rentas y exacciones municipales

Concepto: Contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de Serrana, Cairaseco y Transversales hasta la Rambla de Pulido.—Meses de Abril y Mayo de 1933.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por el concepto arriba expresado, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza durante un mes, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de la indicada fecha incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los 20 siguientes al vencimiento del plazo señalado, soló tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Julio de 1933.—El recaudador, Felipe Factor; visto bueno: el alcalde, T. de Armas.

Ecos de sociedad

ONOMASTICA

Hoy, día 15 del actual mes, celebra su fiesta onomástica el dignísimo Deán de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, nuestro querido amigo don Enrique González Medina.

Con tal motivo, nos complace-mos en felicitarle muy cordialmente, en cuya fiesta onomástica también recibirá reiteradas manifestaciones del afecto y simpatías conque cuenta en nuestra Diócesis.

EXHIBICION DE BILLAR

Mañana, domingo, a las siete y media de la tarde, el profesor de billar don Juan Alvarez jugará en el Casino Principal dos partidos de carambolas con socios del Circulo de Amistad.

Con este motivo, la expectación que se ha despertado entre los aficionados es extraordinaria.

LA TEMPORADA DE VERANO DEL COMANDANTE MILITAR

Según se nos manifiesta, el excelentísimo señor general comandante militar del archipiélago, don Enrique de Salcedo y Molinuevo, durante la temporada de verano, recibirá las visitas que quieran hacersele tanto para asuntos oficiales cuanto particulares, desde las once a la trece horas, en su despacho oficial de esta capital, los lunes y jueves; y en su despacho oficial de La Laguna, los martes y viernes.

VIAJES

Se ha embarcado para Las Palmas, en unión de su señora esposa y de su hermana Carmela, el agente de la Compañía Transmediterránea, nuestro distinguido amigo don Manuel Cruz.

—Ha llegado de Madrid nuestro joven paisano don Juan La-Roche Izquierdo, que ha aprobado con brillantes notas el tercer año de la carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

—Dentro de breves días hará viaje para la Península, en unión de su señora esposa e hijos, el capitán de Intendencia, director del Parque de esta plaza, don Francisco Cuerda Santana.

—Hoy hará viaje a Madrid nuestro distinguido amigo don Eduardo Díez del Cerral.

—Para la Península se embarcará hoy, en unión de su señora esposa, el corredor de Comercio don Arturo Escuder.

—También hará hoy viaje a la Península, en unión de su señora

esposa, el industrial de esta plaza don Luis Zamorano Benítez.

NECROLOGIA

Después de una larga y penosa enfermedad dejó de existir ayer en esta capital el respetable señor don Rafael Marrero Jorges, persona que por su bondad, caballerosidad y otras condiciones personales que poseía, le hicieron acreedor al aprecio de sus numerosas amistades, en cuyo seno ha sido muy sentida su muerte.

El acto del entierro, que se verificará hoy, a las doce del día, constituirá, seguramente, una sentida manifestación de duelo.

Con tan triste motivo hacemos presente a su viuda y demás familia, y en especial a su hijo, el reputado maestro de música nuestro distinguido amigo don Rafael Marrero Padilla, la expresión de nuestra sincera condolencia.

FIESTA EN EL CLUB TENERIFEÑO

Con motivo de la festividad del Carmen, el Club Tenerifeño ha organizado una verbeña, que se celebrará en sus terrazas esta noche, sábado, en honor de sus socios y familias.

La fiesta, como todas las que organiza la entusiasta y distinguida sociedad, promete revestir la mayor animación y lucidez.

DON TOMAS ZEROLO, médico cirujano, ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

Cabildo Insular

La carretera Orotava-Vilaflor

En las oficinas del Cabildo Insular de Tenerife se nos facilitó ayer la siguiente nota, relacionada con la construcción del trozo sexto de al carretera de Orotava-Vilaflor.

—El día 29 de Junio último tuvo entrada en estas oficinas la instancia de las obras de construcción de la carretera de Orotava a Vilaflor, pidiendo un aumento de crédito de 175 mil pesetas para no interrumpir durante el año actual las obras del trozo sexto.

En primero de Julio del corriente año dicha instancia fué informada favorablemente por la Intervención y en 3 del mismo mes, en reunión que celebró la Comisión Gestora, se concedió la ampliación de crédito solicitada. De forma,

MAX FACTOR'S MAKE-UP STUDIOS

El nuevo arte del maquillaje de sociedad. Productos de alta calidad y factura, preparados en HOLLYWOOD-CALIFORNIA (U. S. A.) El tesoro de la belleza y los secretos del "Make-Up", según la práctica Max Factor. Acentuación de la belleza natural por medio del uso de cosméticos en perfecta armonía de color, según la complexión de cada persona. Se encuentran a la venta en el acreditado establecimiento de Droguería-Perfumería DON ANTONIO ESPINOSA Plaza de la Constitución. Santa Cruz de Tenerife.

que en cuatro días quedó resuelto el asunto a que se refiere GACETA DE TENERIFE en su número del 12 del actual mes.

Oposiciones al Cuerpo de Auxiliares femeninos de la Administración de Teléfonos

El jueves último, a las doce de la noche, terminaron en el Cabildo las oposiciones para cubrir cinco plazas de auxiliares del Cuerpo de la Administración de Teléfonos, que dieron el siguiente resultado:

Doña Dolores Sarabia, 38'980 puntos; doña Regina Gómez García, 38'960; doña Nieves Campos de la Rosa, 35'595; doña Emilia Batista Hernández, 35'515; doña María Díaz Cruz, 34'370; doña María Beltrán de Lis, 33'805; doña Andrea Marrero Marrero, 33'310; doña Dorinda Díaz Cruz, 33'205; doña María San Ginés Fumero, 31'340; doña Luisa González Estarriol, 30'610; doña Carmen Mora Alonso, 27'685; doña Mercedes Rodríguez Rojas, 27'170.

En vista de la anterior puntuación, obtuvieron plaza las opositoras que ocupan los cinco primeros puestos.

El Tribunal de oposición lo constituirán el presidente del Cabildo, señor Acea; los consejeros señores Calzadilla y García Cabrera; catedrático, señor Pérez Faraudo; e interventor, señor López González.

Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Unión, con el fin de que se sirvan concurrir el próximo martes, día 18 del que cursa, y hora de las diez y 30 de la mañana, al domicilio social del Circulo Mercantil, sito en esta ciudad, calle del Dr. Comenge número 13, con el fin de celebrar Asamblea extraordinaria, con arreglo al siguiente

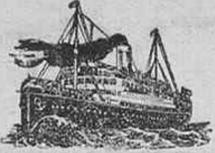
ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta de la anterior.
- 2.—Acuerdo del Consejo de Administración declarando desierta la subasta para edificación del edificio social, por no ajustarse estrictamente a las condiciones estipuladas en el anuncio de la misma, ninguno de los pliegos presentados, y resolver lo que debe hacerse, caso de ser aprobado el acuerdo del Consejo de Administración.
- 3.—Manifestaciones de los señores asociados.

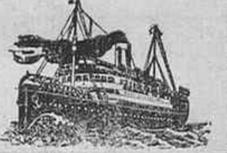
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Julio de 1933.—El secretario, Guillermo Guigou.—V. B.—El presidente, Santiago García Sanabria.

GRAN OCASION

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

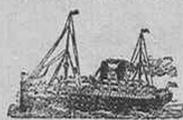
Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
4 9	ISLA DE TENERIFE.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
15 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
29 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZZI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama; billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12, 16 y 30 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián, los días 9 y 23 a las 20 horas.
- " San Sebastián, Valverde, los días 5 y 19 a las 24 horas.
- " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
- " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 26 a las 20 horas.
- " Las Palmas Arrecife. P. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 28 a las 24 horas.
- " Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26 a las 11 horas.
- " Sur Tenerife y Gomera (Comercial) los días 5, 12, 19, 26, a las 3 horas.
- " Norte Tfe., Sta. Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 8 y 22 a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 horas
- " Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27 a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas; y los miércoles por la tarde.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

PARA LONDRES	Día	Vapor	Destino
	3	BAJAMAR	Día 17.—Vapor BREÑAS
	10	BAÑADEROS	Día 21.—Vapor SARDINIA
	17	BREÑAS	Día 24.—Vapor BAJAMAR
	24	BAJAMAR	Día 29.—Vapor BURGOS
	31	BAÑADEROS	Día 31.—Vapor BAÑADEROS
PARA DIEPPE			PARA BURDEOS Y NANTES
	3	BAJAMAR	Día 4.—Vapor SAN MATEO
	7	BURGOS	Día 12.—Vapor BUENAVISTA
	10	BAÑADEROS	Día 19.—Vapor SAN JOSE
	15	SAN CARLOS	Día 26.—Vapor SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931

Día	Nombre del vapor	Destinos
11	ALCA	Liverpool
18	AVOCETA	"
24	ALONDRA	"
30	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Ma. E. No. 43, Teléfono 542.

El turismo en Tenerife

Los trasatlánticos que son esperados en esta capital

El "Avelona Star"

Hoy, sábado, hará escala en este puerto el trasatlántico "Avelona Star", que procede de Buenos Aires y escalas.

Conduce este buque pasajeros, llevando también carga general.

Atracará al muelle dique del Sur, con el fin de tomar petróleo, suministrado por la Refinería.

E. "Avelona Star" se dirige a Londres.

El "Anversville"

De Amberes llegará el día 20 del actual mes el magnífico trasatlántico belga "Anversville", en viaje para Lobito y El Congo.

Lleva el "Anversville" en este viaje cerca de un centenar de pasajeros, los que realizarán una breve excursión al Norte de la isla.

Dicho trasatlántico permanecerá en nuestro puerto hasta mediodía, en que zarpará para los puertos de su destino.

El "Avila Star"

Este magnífico buque inglés llegará al puerto de esta capital el día siguiente, o sea el 21.

El "Avila Star" conduce a su bordo, en este viaje, gran cantidad de turistas, ingleses en su mayoría.

Estos viajeros realizarán una excursión a la Orotava.

Permanecerá el "Avila Star" varias horas en nuestro puerto, siguiendo después viaje para Funchal, Lisboa, Boulogne y Londres.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

Los dueños de embarcaciones

Se notifica a los dueños de las embarcaciones que más abajo se relacionan que deberán presentarse en esta dependencia, para recoger sus documentaciones:

Blas Ruano Bueno, Cristóbal González Hernández, José Brito Alvarez, Francisco Reyes Alvarez, Domingo Marre o Torres, Pedro Torres Día, Domingo González Mederos, Manuel León García, Donato Ramos Alamos, José Abreu Pérez, Agustín Ruiz González, Francisco Marcelino y Manuel Brito.

Se hace saber a los anteriores que si en el plazo de quince días no se presentan a retirar sus documentos, serán multados con arreglo a lo que las vigentes leyes de Marina determinan.

El tráfico pesquero

Se ha publicado una importante orden del Ministerio de Marina, en relación con las cuestiones de pesca.

La disposición a que nos referimos se inserta en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 11 del corriente.

En virtud de la mencionada orden ministerial, la Dirección general de Pesca dispone que en los puertos que tienen instalaciones que permitan realizar el tráfico pesquero se cobre un arbitrio de 0'75 pesetas por ciento.

En los puertos que tengan las obras en ejecución, para esas condiciones en curso, se cobrará el 0'30 por ciento.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

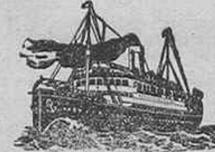
SALIDAS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1933

Julio 7.	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 13.	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 15.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 20.	STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
" 21.	AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 28.	ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 29.	SULTAN STAR	Londres directo.
Agosto 5.	RODNEY STAR	Londres directo.
" 10.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 12.	ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 18.	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 19.	AFRIC STAR	Londres directo.
" 24.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 26.	STUART STAR	Londres.
" 31.	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.^a, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Miércoles 5	Motor correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 12	Motor correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova
Miércoles 19	Motor correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 26	Motor correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Día 7.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 14.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 21.	Vapor RABAT.	Compañía Oldenburguesa
Día 28.	Vapor OROTAVA.	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100



EL SEÑOR
Don Rafael Marrero Jorges

Falleció a los 75 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda doña María Padilla Morales; hijos, don Rafael, doña María y don Emilio; hermana doña Dolores; hijos políticos don José M. Segura Adell y doña María Antonia Feo Rodríguez; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familiares;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las 12 de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Méndez Núñez 56, al Cementerio de Santa Lastenia, por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Julio de 1933.

El duelo se despide en el Puente de Galcerán.



Primer aniversario del Ilmo. Señor
D. Rosendo Máuriz Martínez de la Vega y Galarza
Coronel de Artillería

Falleció el 16 de Julio de 1932 después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, Doña Julieta Verdugo.

Suplica a sus amistades una oración por su alma. Las Misas de siete y media, ocho y ocho y media que se celebrarán en la parroquia de Santo Domingo, de La Laguna, el lunes 17, serán aplicadas por su eterno descanso.

La Laguna, 15 de Julio de 1933.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Enrique Emperador; Antioco, méd.; Zósima y Bonosa; Camilo de Selis.

Santos de mañana.—Santos Nuestra Señora del Carmen, Clorinda, el Triunfo de la Santa Cruz.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 16.—A las siete, Misa cantada, encargo de doña María Chirea.

A las ocho, Misa de Comunión general, encargo de doña A. Pérez Armas.

A las nueve y media, Tercia, Asperges y función solemne a la Virgen del Carmen, aplicando la Misa por doña Carmen Fariña (que en paz descansa).

A las doce, Misa rezada.
A las seis y media de la tarde, último día de la Novena a la Virgen del Carmen, predicando el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis y celebrándose la procesión con la Imagen de la Virgen del Carmen, por el interior del templo.

Iglesia del Pilar

Domingo 16.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

Por la tarde, a las seis y media. Hora Santa, Rosario, terminación del Septenario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 16.—A las siete y media Misa, con explicación del Santo Evangelio, por otro sacerdote que no es el que la dice.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, Meditación y ejercicios propios de la festividad.

Es día de indulgencia plenaria para los que visiten esta capilla en sufragio de las almas del Purgatorio, por conmemorarse la canonización del seráfico Padre y Patriarca San Francisco.

AVISO

Provisionalmente y hasta conocer lo que dispongan las nuevas Bases de Trabajo para el personal de Banca, los Bancos establecidos en esta plaza han acordado que las HORAS DE CAJA para el público en dichos Establecimientos, sean hasta nuevo aviso, solamente las siguientes.

De 8 y media a 12 y media de la mañana

no efectuándose operaciones por la tarde.

Lo que se hace público, para conocimiento general:

Banco Hispano Americano, Bank Of British West Africa Ltd., Banco de Bilbao, Jacob Ahlers y Hamilton y Cia.

Club Náutico de Tenerife

Con motivo de la festividad del Carmen, el sábado próximo, 15 de los corrientes, a las 9 y 30 de su noche, se celebrará en las terrazas y salones de este Club la tradicional verbena.

Lo que se comunica a los señores socios por si desean honrar dicha fiesta en unión de sus familiares.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario, C. L. García Sanjuan.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife
AVISO

Provisionalmente, y de conformidad con los acuerdos de la Junta de Gobierno, la Caja General de Ahorros ha acordado que las horas de Caja para el público serán, hasta nuevo aviso, de ocho y media a doce y media de la mañana.

No se efectuarán operaciones por la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Julio de 1933.

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

Madrid 14 1'15.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio nacional.

Los reunidos salieron a la una de la tarde.

El señor Prieto dijo a los periodistas que el titular de Hacienda, señor Viñuales, expuso los trabajos de la Delegación española en la Conferencia Económica de Londres.

El señor Azaña expuso el plan parlamentario que, según se cree, durará hasta mediados de Agosto.

También se estudió el proyecto de Ley de investigación de la paternidad.

El Presidente de la República firmó numerosos decretos pertenecientes a los Ministerios de Hacienda y Obras Públicas.—LOGOS.

Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 15 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

DEVOTOS ACTOS FUNEBRES

Por unas tristes víctimas del mar

En la capilla de la Venerable Orden Tercera, de esta capital, se celebraron ayer devotos actos fúnebres por los desaparecidos naufragos Manuel Sabina y Manuel García Linares, en el privilegiado Altar del Señor del Huerto.

El acto piadoso se vió concurridísimo, no solo de familiares y amigos de los finados, sino, también, de muchos que, sin conocerlos, se asociaban al dolor y pena de los parientes de las tristes víctimas del mar, asistiendo a los sufragios por sus almas.

Nuestro más sentido pésame a las afligidas familias de los extintos. El bálsamo de la resignación cristiana sea lenitivo en su amarga aflicción.

Información militar

Denunciantes de prófugos

Se ha resuelto que en lo sucesivo los mozos que obtengan los beneficios que concede la denuncia de prófugos, sirvan solamente ocho meses en activo.

Concesión de prórrogas

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, en sesión de 12 del actual, ha concedido prórroga de incorporación a filas de primera clase a los individuos siguientes:

De Santa Cruz de la Palma, a Fernando Herrera Acosta; de Guía de Isora, a Abel Alvarez, Florentín Gorrín Martín, Juan Martín Pérez, Miguel Trujillo Hernández, Honorio González, Antonio Afonso González, Rafael Gómez Delgado y José González Díaz; del Realejo Alto, a Juan González García; y de Puntagorda a Pedro Pérez García.

A incorporarse

Hoy se embarcará para la Península, con el fin de incorporarse a su nuevo destino en Valladolid, nuestro estimado amigo y paisano el capitán de Oficinas militares don Agustín García Domenech.

La salud por las plantas

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre de su dolencia. Pida Vd. hoy el libro "La Medicina Vegetal" y el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon.

Comprobará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS

se manda. Pídale Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre
Calle
Ciudad
Provincia
A23



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

LIBRERIA MODERNA

DE **JUAN TOSTE GONZALEZ**

TOMAS ZEROLO, 4 OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estuquería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

“VISPERAS DE SANGRE EN MARRUECOS”.—“LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION”.—“ENTRE LOS JEFES BOLCHEVIQUES”.—“SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA”.—“ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA”.—“OLIGARQUIA Y ENCHUFISMO”.—“LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION”.

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONERIA Y EL JUDAISMO:

“LAS FURZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION” de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.



Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. don Antonio Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22.—La Laguna.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMA

EL LEGIONARIO Don JESUS BLANCO VIZOSO, perteneciente a la 2.^a batería, 6.^a compañía, residente actualmente en TARGUIST (Africa), nos remite la interesantísima carta, con el siguiente texto:

"Targuist 10 de Abril de 1933

Laboratorio Gumma.—BARCELONA.

Muy señor mío: Considero una obligación participarle el satisfactorio resultado que con su producto **SERVETINAL** he obtenido en mi enfermedad del estómago (gastritis e hiperclorhidria), que por espacio de 10 años he venido sufriendo.

Estoy completamente restablecido con sólo tres frascos, pudiendo ahora comer lo que antes no podía ni oler.

Le quedo a usted sinceramente agradecido, siendo a la vez uno de los más entusiastas propagandistas de su famoso producto, pues en un solo día, cuando por mí se enteraron de los resultados de dicho medicamento, unos cuarenta legionarios más adquirieron su producto.

Muy atento y agradecido le saluda un legionario perteneciente a la segunda bandera, sexta compañía, residente en la actualidad en Targuist (Africa).

Su affmo. s. s. q. e. s. m.,
Puede hacer uso de esta carta como mejor le plazca."

Firmado JESUS BLANCO VIZOSO.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en Sta. Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista



BLENORRAGIA (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, GAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.
Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Venta a 6,60 caja en las farmacias de España, Portugal y América

AVISO

Los acreedores del Banco de Cataluña en esta provincia, adheridos a los convenios celebrados con su Comité liquidador, pueden pasar a cobrar el 10 por 100 de sus créditos, como segundo reparto a cuenta de lo que resulte de la liquidación, desde mañana, jueves de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde, todos los días laborables, en las oficinas del que suscribe, Viera y Clavijo número 11.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1933.—Por la Comisión representativa de los acreedores del Banco de Cataluña, S. G. Sanabria.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

Se cita a Junta administrativa a los señores asociados para efectuar el sorteo de dos casas terminadas de construir en la calle de Los Campos, para el próximo domingo, día 16 del actual, en el Círculo Mercantil de esta capital, a las once de la mañana, cuyo acto se celebrará ante notario.

Se recuerda a los señores socios que para tener derecho al sorteo es necesario estar al corriente en el pago de los cupones, que es el del mes de Junio último.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Julio de 1933.—El secretario, Francisco Menéndez; visto bueno: el presidente, Antonio Vandewalle y Pinto.

You wouldn't be seen in a

RAGGED OVERCOAT



Look at your HEELS

TACONES DE GOMA "GOODYEAR"

LOS TACONES GASTADOS ARRUINAN EL CALZADO
¡Disfrute de comodidad al caminar con el empleo de nuestros tacones!

Déjenos hacer atractivos y cómodos sus zapatos viejos. Disfrute el placer de andar con el empleo de

TACONES WINGFOOT "GOODYEAR"
AGENTE PARA ESTA PROVINCIA, ALBERTO CAMACHO

Dr. Comenge número 11-
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES ZAPATERIAS Y ALMACENES DE CALZADO



AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAGE.
PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS

PLAZA DE SANTA BARBARA, 3. (ANTES DEL MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 13.—TELEFONOS 34.875 y 34.876.—MADRID.

Anuncie usted en "Gaceta de Tenerife"

PAGINA AGRICOLA

La limpieza del gallinero

El interior de los gallineros se blanqueará un par de veces al año, o por lo menos, una, después de haber rascado con anterioridad las paredes y el suelo y haber hecho desaparecer todas las barreduras.

Al mismo tiempo se blanquearán los ponederos, limpiándolos también antes por completo.

Los pisos se limpiarán una vez al mes, cubriéndolos de paja nueva o del material que para cama se emplee.

Si al practicar la limpieza que indicamos se tropieza con algún piojillo o con algún ácaro se rociará todo el gallinero con un líquido insecticida, repitiéndose la operación tantas veces cuantas se juzgue necesario antes del blanqueo.

Los aseladeros se pintarán también con el líquido insecticida un par de veces al mes. Pueden pintarse con petróleo y pegarles fuego, apagándolo, por descontado, en que los bichillos hayan sucumbido, sin dejar que comience a arder la madera.

Las deyecciones de la noche se sacarán todas las mañanas, espolvoreándolas con un poco de yeso, cal pulverizada o tierra bien cernida.

Bajo los extremos de los aseladeros, en el punto en que descansan, se pondrá un puñado de cal apagada al aire.

No se dejará que el suelo se cubra de inmundicias; para ello se limpiará con frecuencia, cambiando la cama extendida sobre el piso cada dos semanas o con más frecuencia, si se ensucia o está húmeda.

Todos los días se limpiarán los alrederos de los bebederos y comederos, porque son los sitios más pisoteados por las aves. Los bebederos se escaldarán de cuando en cuando, y los comederos se limpiarán y pintarán.

En los gallineros situados en climas fríos, que se tienen acristalados, se lavarán los vidrios con frecuencia para que no se acumule el polvo y se pueda disponer de luz en abundancia.

No habrá en los gallineros rincones oscuros e inaccesibles.

Se dispondrá un revolcadero con tierra cernida o con cenizas, siendo lo mejor mezclar las dos cosas.

Se sacarán del gallinero los escombros, las maderas rotas, etc., pues todos estos amontonamientos pueden servir de albergue a ratas y ratones, así como también se taparán todos los agujeros por donde estos roedores puedan penetrar porque, además de los perjuicios que causan, de todos conocidos, son siempre portadores de parásitos y de enfermedades.

Todos los utensilios y demás aditamentos del gallinero, aseladeros, tolvas, etc., han de ser móviles para poder sacarlos y limpiarlos bien.

Si el gallinero puede cerrarse, después de bien limpio y enalado, da muy buenos resultados quemar en él una mecha de azufre en flor y tenerlo cerrado unas cuantas horas.

"GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

El Congreso de Agricultura de Blois

Se está celebrando en Blois el Congreso de Agricultura Francesa, al cual se le concede verdadera importancia por los puntos a tratar sobre la intensificación de los cultivos, y su relación con la economía nacional.

En estos momentos, realmente tristes para los trabajadores de todo el Mundo por la falta de trabajo con el cierre de fábricas y talleres y los excesos de tributos a que se obliga a pagar a los industriales, es una esperanza el campo, donde pueden ponerse en actividad las fuerzas humanas.

Hace ya muchos años, casi siglos, que los nacidos en pueblos rurales en los que sus padres manejaron la estaca y los aperos de labranza, fueron paulatinamente emigrando a las grandes poblaciones, donde cambiaban su vida de obreros del campo por trabajadores de fábricas, o poniéndose al servicio de los comerciantes, o buscando

empleos del Estado. Con esto, tanto en Francia, como en otros países de Europa, vino el desequilibrio entre los hombres de la ciudad y los que habitaban en pueblecitos.

En una palabra, se abandonó el campo, y se multiplicaron los obreros en las grandes poblaciones. Y precisamente, en el campo donde pueden desplegarse las mejores actividades, está la única solución del problema del paro forzoso.

Al campo se le puede arrancar doble o más de lo que ahora produce. Siendo así habrá necesidad de emplear en el Mundo miles de obreros. Y a esto precisamente debe aspirarse.

Un aspecto de la situación actual con las diferencias que existen entre los precios mundiales y los precios interiores de los Estados, que se han protegido.

En ciertas regiones sometidas al régimen de precios mundiales, la situación social de la población

agrícola marca un retroceso de unas cuantas docenas de años.

El Mundo está empeñado en realizar soluciones deplorables, como la destrucción de lo que ha fructificado.

La producción francesa, según M. Achard, debe ser desarrollada para asegurar un rendimiento "máximun" y limitar las informaciones de los productos extranjeros.

En lo que concierne a la reorganización de los cambios, las bases revisadas por los expertos de la Conferencia de Londres son sustancialmente imposibles para ser impuestas a los pueblos.

En el Congreso de Agricultura de Blois se ha manifestado claramente la idea de que la economía mundial será salvada por una política sistemática de revalorización de los precios sobre una base sana de las necesidades de producción.

E. BLACK

La harina de pescado en la alimentación de los animales

La composición de la harina alimenticia de pescado obtenida mediante una fabricación esmerada acusa una riqueza excepcional en materias nitrogenadas: 60,02 por 100 aproximadamente. Las materias grasas entran en ella en una proporción de 3 a 10 por 100; las materias minerales, 15 a 20 por 100, y el agua, 10 a 11 por 100.

Si se comparan estas cifras con las correspondientes al turtó de lino, alimento universalmente estimado, que contiene 33 por 100 de materias nitrogenadas y 8,60 de materias grasas, y a la harina de trigo, que contiene 12 por 100 de las primeras y 1,9 por 100 de las segundas, vemos la diferencia grande que existe a favor de la harina de pescado. Y se comprueba, además, la rara asociación de una gran riqueza de materias nitrogenadas y de principios minerales, hecho importantísimo y de gran valor si se piensa en las amplias perspectivas que así se abren a este alimento; crecimiento y engorde, leche y huevos, trabajo y reproducción.

Pero, además, hemos de especificar la naturaleza de los principios minerales. El ácido fosfórico llega al 7,03 por 100, la cal, al 7,6 por 100, y no olvidemos las dosis importantes de iodo, hierro y magnesio. Dado el origen de este alimento, podría temerse que contuviera una dosis demasiado grande de sal marina—principio útil que, sin embargo, ha de estar metódicamente distribuido—, pero si la harina de pescado está bien fabricada, la cantidad de sal que contiene no excede del 2 por 100.

Digestibilidad.—La riqueza en principios nutritivos constituye una cualidad de gran valor en un alimento de ganado, pero esta cualidad no es suficiente. Lo que se

ingiere no es solamente lo importante, sino lo que se digiere. Escrupulosas experiencias efectuadas con la harina de pescado demuestran que posee un coeficiente de digestibilidad de 75 a 80 por 100 y aún de 90 por 100.

Desde hace mucho tiempo, los criadores ingleses emplean la harina de pescado. La producción de este alimento en Inglaterra excede de 40.000 toneladas, de las que una gran parte son exportadas.

En los países escandinavos, el empleo de este producto se ha generalizado también hace bastante tiempo en la alimentación del ganado, no solamente en el de cerda y en las aves, sino también en los bovinos, los corderos y los caballos, mezclándolo con raíces, forrajes y harinas. Las vacas de leche pueden consumir diariamente hasta 1.800 kilogramos, sin que por ello se altere el sabor y el olor de la leche.

Experiencias alimenticias.—En una época en que la economía más severa se impone en nuestra economía agrícola, el empleo de los residuos industriales de gran riqueza constituye una medida indispensable. Es necesario reducir los gastos buscando para el ganado raciones capaces, por su composición química y su buena digestibilidad, de obtener la unidad nutritiva a los precios más bajos.

Las experiencias efectuadas en Francia con la harina de pescado perfeccionada han dado resultados muy interesantes. Cerdos alimentados con raciones ordinarias conteniendo 200 a 300 gramos de harina de pescado tuvieron un aumento diario de 600 gramos, mientras que este aumento se redujo a 515 gramos en el lote-testigo (cerdos alimentados sin harinas de pescado), siendo los precios de

coste de los dos tipos de raciones exactamente los mismos. El kilogramo de aumento cuesta, pues, un franco en el primer caso, y 0,85 francos en el segundo.

La experiencia inversa dió resultados más favorables todavía; 574 gramos de aumento sin harina de pescado, contra 845 con dicho producto. Pueden así ganarse de cuatro a cinco semanas en la duración corriente del cebamiento. Con una dosis diaria de 200 gramos de harina de pescado, la plusvalía en peso llega al 10 por 100 siendo fácil conseguir un peso de 200 libras en veinte semanas.

Los mismos buenos resultados pueden obtenerse con los bovinos, los corderos, los caballos, los perros, los cerdos, los conejos, etc.

Uso y empleo de la harina de pescado.—Es necesario acostumbrar progresivamente a los animales a este régimen. Se aumenta la dosis hasta la porción máxima y se reduce después lentamente, para cesar antes del fin de la operación.

El ganadero mezclará la harina de pescado con los alimentos corrientes, secos o acuosos, teniendo cuidado de no tener mojada la harina más de veinticuatro horas antes de su empleo. Tres comidas diarias. Se abreviará con cuidado a los animales, con lo cual se facilita el resultado apetecido: engorde, etc.

El mejor procedimiento práctico consiste en "espolvorear" las raciones, raíces, legumbres cocidas o crudas, harinas, etc., removiendo cuidadosamente la mezcla.

Con los caballos, se empieza por dosis pequeñas, hasta llegar a 150 a 200 gramos; caballo de tiro, en íntima mezcla con la avena o el salvado humedecidos con agua. 200 gramos de harina de pescado corresponden, en valor nutritivo, a cinco litros de avena.

El rastrilleo de los cereales

Científicamente se ha demostrado la ventaja de realizar con la máxima oportunidad las diversas labores que los cultivos exigen; los agricultores de América del Norte logran mayores cosechas que los argentinos, siendo las tierras del Sur muchos más fértiles que las norteadas; la diferencia esencial estriba en el laboreo frecuente y oportuno del terreno.

El rastrilleo de los cereales resulta más útil y aún necesario en tierras de secano; la experiencia de los campesinos americanos ha creado el refrán "haz cosquillas a la tierra y te reirás de las cosechas". Esta operación consiste en pasar una grada o rastra por los sembrados, cuando alcanzan las plantas unos cinco centímetros de altura.

Las ventajas que se obtienen, según nos dice en la revista americana "Hacienda" el agrónomo señor Medina, son:

Primero: Evita en gran parte la evaporación de la humedad. Segundo: Se favorece el macollage o mateo de la planta. Tercero: Se deshacen los terrones pulverizando la tierra. Cuarto: Se allana el terreno, exponiendo una menor superficie a la acción del sol y del viento. Quinto: Se destruyen las malas hierbas. Sexto: Se rompen los tubitos capilares del terreno al desmenuzarse la costra superficial, favoreciendo la penetración del agua cuando llueve, y dificultando la cooperación de la que hay en el subsuelo.

Al estudiar las causas de que no esté más generalizada esta utilísima práctica en tierras argentinas, señala el autor entre otras, el buen pasar de los campesinos, que cubriendo gastos holgadamente, no se cuidan de aplicar otros recursos o procedimientos, cuando además de buenas cosechas, obtienen sus productos un precio remunerador en el mercado; pero la situación cambia, los precios son bajos y se impone el perfeccionamiento de los métodos para mejorar el resultado.

El trigo, una vez que ha echado sus raíces secundarias, da diversos brotes, ofreciendo el aspecto de una pequeña mata; al realizar el rastrilleo, se realiza una especie de "poda" estimulante para el desarrollo radicular, y posteriormente, con mayor potencia adquisitiva de alimentos, se desarrollan las matas con más pujanza.

Unos ensayos verificados en la Granja Experimental de Bordenave, dieron el siguiente resultado: Se prepararon y sembraron tres lotes iguales, de 25 H. a. cada uno; en los primeros lotes, se pasó la rastra al germinar, y luego dos veces más durante la vegetación; en el lote tercero no se hizo dicha operación; el resultado fué: primer lote, 1.272 kilos por hectárea; segundo, 1.123 kilos; tercero, (sin rastrillar), 476 kilos.

La ventaja fué todavía mayor en la calidad del grano, por llevar mucho más trigüillo la parcela número 3.

M. S.